



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

DIRECCIÓN DE POSGRADO

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN BÁSICA

MODALIDAD: INFORME DE INVESTIGACIÓN

Título:

La Gestión Docente para la Inclusión Educativa, en la Unidad Educativa “Juan Pablo II” en el periodo lectivo 2019- 2020.

Informe de investigación previo a la obtención del título de Magister en Educación
Básica

Autor:

Naranjo Silva Jenny Liliana Lic.

Tutor:

Logroño Herrera Lorena del Rocío Mg.C.

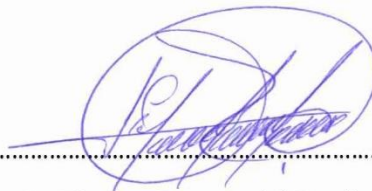
APROBACIÓN DEL TUTOR

En mi calidad de Tutora del Trabajo de Titulación “LA GESTIÓN DOCENTE PARA LA INCLUSIÓN EDUCATIVA, EN LA UNIDAD EDUCATIVA JUAN PABLO II EN EL PERIODO LECTIVO 2019- 2020”, presentado por Naranjo Silva Jenny Liliana para optar por el título magíster en Educación Básica.

CERTIFICO

Que dicho trabajo de investigación ha sido revisado en todas sus partes y se considera que reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometidos a la presentación para la valoración por parte del Tribunal de miembros que se designe y su exposición y defensa pública.

Latacunga, marzo 7, 2020.



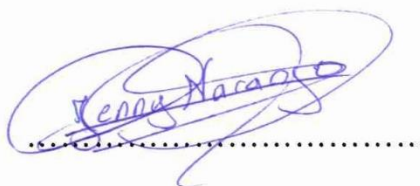
Logroño Herrera Lorena del Rocío Mg.C

050197612-0

CERTIFICO

Que dicho trabajo de investigación ha sido revisado en todas sus partes y se considera que reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la presentación para la valoración por parte del Tribunal de Lectores que se designe y su exposición y defensa pública.

Latacunga, 07 marzo del 2020.



Lic. Jenny Liliana Naranjo Silva

CC.: 180426682-1

APROBACIÓN TRIBUNAL

El trabajo de Titulación: “LA GESTIÓN DOCENTE PARA LA INCLUSIÓN EDUCATIVA, EN LA UNIDAD EDUCATIVA JUAN PABLO II EN EL PERIODO LECTIVO 2019- 2020”, ha sido revisado, aprobado y autorizado su impresión y empastado, previo a la obtención del título de Magíster en Educación Básica; el presente trabajo reúne los requisitos de fondo y forma para que el estudiante pueda presentarse a la exposición y defensa.

Latacunga, marzo 7, 2020.



MSc. José María Bravo Zambonino

050194010-0

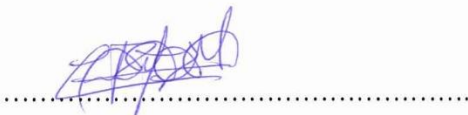
Presidente del Tribunal



Mg. Emma Jackeline Herrera Lasluisa

050227703-1

Miembro del Tribunal 2



Mg. Catherine Paola Peñaherrera Molina

050334953-2

Miembro del Tribunal 3

DEDICATORIA

A Dios por darme el valor y la fortaleza e inteligencia para cumplir mi objetivo. A mi madre y padre (+) por su apoyo incondicional y por cuidar con amor a mi pequeña hija, mientras culminaba con mis estudios de posgrado. Al amor de mi vida, Kerly mi hija amada. En especial a la docente Lorena Logroño y Melquiades Mendoza que además de compartir sus conocimientos, me supo brindar su apoyo y amistad.

Jenny Liliana Naranjo Silva

AGRADECIMIENTO

Dedicar este logro a quienes, con su apoyo incondicional, sea moral y económico, hicieron que un sueño se convierta en realidad, mi familia, mis verdaderos amigos. A mi Kerly quien sufrió mi ausencia durante este tiempo de superación personal y profesional.

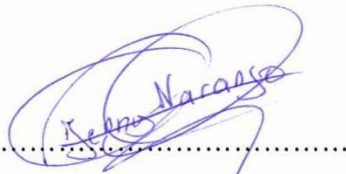
Gracias a todos de corazón.

Jenny Naranjo

RESPONSABILIDAD DE AUTORÍA

Los criterios emitidos en el presente trabajo de investigación “La Gestión Docente para la Inclusión Educativa, en la Unidad Educativa Juan Pablo II en el periodo lectivo 2019- 2020”, son de responsabilidad del autor: Jenny Liliana Naranjo Silva

Latacunga, 07 marzo del 2020.



Lic. Jenny Liliana Naranjo Silva

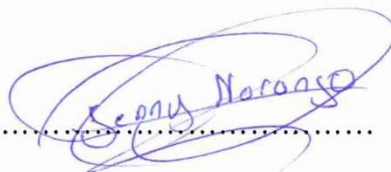
CC.: 1804266821

RENUNCIA DE DERECHOS

Autorizo a la Universidad Técnica de Cotopaxi, para que el Trabajo de Titulación, modalidad Informe de Investigación, sirva como un documento disponible para su lectura, consulta y procesos de investigación, según las normas de la Institución.

Cedo los derechos de mi trabajo, con fines de difusión pública, además apruebo la reproducción de este, dentro de las regulaciones de la Universidad.

Latacunga, 07 marzo del 2020.



Lic. Jenny Liliana Naranjo Silva

CC.: 180426682-1

AVAL DEL PRESIDENTE

Quien suscribe, declara que el presente Trabajo de Titulación: “LA GESTIÓN DOCENTE PARA LA INCLUSIÓN EDUCATIVA, EN LA UNIDAD EDUCATIVA JUAN PABLO II EN EL PERIODO LECTIVO 2019- 2020”, contiene las correcciones a las observaciones realizadas por los miembros del tribunal.

Latacunga, marzo 7, 2020.



.....

MSc. José María Bravo Zambonino

050194010-0

Presidente del Tribunal

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI
DIRECCIÓN DE POSGRADO
Maestría en Educación Básica

Título: La Gestión Docente para la Inclusión Educativa, en la Unidad Educativa Juan Pablo II en el periodo lectivo 2019- 2020

Autor: Naranjo Silva Jenny Liliana Lic.

Tutor: Logroño Herrera Lorena del Rocío Mg.C

RESUMEN

El presente informe de investigación inició al identificar una notable inconsistencia en el trabajo docente con estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales, se estructuró con base en la recopilación de aportes teóricos relevantes sobre gestión docente e inclusión educativa. El objetivo general de la investigación está centrado en desarrollar un modelo de gestión docente para la inclusión educativa, en la Unidad Educativa Juan Pablo II, ya que al poseer esta herramienta sobre gestión docente permite a la comunidad educativa fortalecer y proporcionar mejoras diarias y así dar respuesta a las condiciones que exige el Ministerio de Educación en el accionar docente con los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales. En el transcurso de la investigación se aplicaron metodologías como: la exploratoria, descriptiva, correlacional y bibliográfica todas ellas basadas en paradigma constructivista de enfoque constructivista de carácter cuanti-cualitativo. Apoyándose en técnicas como la observación y la encuesta, utilizadas para realizar el diagnóstico del problema y el criterio de experto empleado para validar la propuesta presentada como alternativa de solución. Además, se utilizó instrumentos como de investigación como el cuestionario, el test, la guía para criterio de experto y usuarios. Para esto se utilizó una muestra de 30 docentes, a quienes se les aplicó técnicas como; encuesta y ficha de observación, que permitió obtener información con relación al problema. Mientras que para la validación de la propuesta participaron 2 expertos con título de cuarto nivel y 22 docentes de Educación Básica, a quienes se les aplicó la guía de criterio de expertos y usuarios respectivamente. Al efectuar este análisis se determinó que la institución ha iniciado el camino hacia la inclusión, pero, requiere redireccionar sus procesos educativos en cuanto a normativas institucionales, ambiente escolar, capacitación docente en temas inclusivos, planificación curricular, prácticas en el aula, recursos didácticos. Aquí, la razón de proponer un Modelo de Gestión Docente mediante el Aprendizaje Basado en Proyectos, que permita darle un enfoque inclusivo para fortalecer la inclusión educativa, al sugerir iniciativas que propicien la creación de una cultura inclusiva, la elaboración de políticas, fomentando la atención a la diversidad y la eliminación de límites que impiden el aprendizaje y la participación de todos los estudiantes. Los resultados de la investigación indican que el profesorado posee un insuficiente conocimiento sobre gestión docente en el ámbito de la inclusión, ya que se denota que se realiza una integración de los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales, más no una inclusión educativa.

Palabras clave: gestión docente, inclusión educativa, Aprendizaje Basado en Proyectos, cultura inclusiva.

COTOPAXI TECHNICAL UNIVERSITY
GRADUATE DIRECTION
Master in Basic Education

Title: Teaching Management for Educational Inclusion, in the Juan Pablo II Educational Unit in the 2019-2020 school period.

Author: Naranjo Silva Jenny Liliana

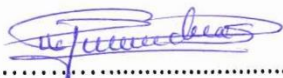
Tutor: Logroño Herrera Lorena del Rocío Mg.C

ABSTRACT

This research report began by identifying a notable inconsistency in the teaching work with students presenting Special Educational Needs, it was structured based on the collection of relevant theoretical contributions on teacher management and educational inclusion. The general objective of the research is focused on developing a model of teacher management for educational inclusion, in the "Juan Pablo II" Educational Unit, since having this tool on teacher management allows the educational community to strengthen and provide daily improvements and thus give response to the conditions required by the Ministry of Education in the teaching activities with students with Special Educational Needs. In the course of the investigation, methodologies were applied such as: exploratory, descriptive, correlational and bibliographic, all based on a constructivist paradigm of a quantitative and qualitative constructivist approach. Based on techniques such as observation and survey, used to diagnose the problem and the criteria of the expert used to validate the proposal presented as an alternative solution. In addition, research instruments such as the questionnaire, the test, the guide for expert criteria and users were used. For this, a sample of 30 teachers was used, to whom techniques such as; survey and observation sheet, which allowed to obtain information regarding the problem. While 2 experts with a fourth level degree and 22 Basic Education teachers participated in the validation of the proposal, to whom the criteria guide of experts and users was applied respectively. In carrying out this analysis, it was determined that the institution has started the path towards inclusion, but it requires redirecting its educational processes in terms of institutional regulations, school environment, teacher training in inclusive topics, curriculum planning, classroom practices, teaching resources. Here, the reason for proposing a Teaching Management Model through Project-Based Learning, which allows an inclusive approach to strengthen educational inclusion, by suggesting initiatives that foster the creation of an inclusive culture, policy making, fostering attention to diversity and the elimination of limits that impede the learning and participation of all students. The results of the research indicate that teachers have insufficient knowledge about teacher management in the field of inclusion, since it is denoted that there is an integration of students with Special Educational Needs, but not an educational inclusion.

KEYWORD: teacher management, educational inclusion, Project Based Learning, inclusive culture.

Paola del Carmen Chicaiza S. con cédula de identidad número: 1803371796 Licenciado/a en: Ciencias de la Educación mención Inglés con número de registro de la SENESCYT 1010-05-576795, 950- 22694 - CONESUP; Perito en Idioma con número de registro de la SENESCYT 1010-03-437003, CERTIFICO haber revisado y aprobado la traducción al idioma inglés del resumen del trabajo de investigación con el título: La Gestión Docente para la Inclusión Educativa, en la Unidad Educativa Juan Pablo II en el periodo lectivo 2019- 2020 de: Jenny Liliana Naranjo Silva, aspirante a magister en Educación Básica



Latacunga, marzo 07, 2020.

.....
Chicaiza Paola del Carmen
180337179-6

ÍNDICE DE CONTENIDOS

Introducción	1
--------------------	---

CAPÍTULO I.

1. Fundamentación teórica	10
1.1. Antecedentes	10
1.1.1. Gestión docente.....	10
1.1.2. Inclusión educativa.	11
1.1.3. Fundamentación epistemológica.....	13
1.2. Marco Teórico	13
1.2.1. Gestión Docente.....	13
1.2.1.1. Formación docente y gestión.	15
1.2.1.2. Tipos o niveles de la Gestión Docente.....	17
1.2.1.3. Rol del docente para la inclusión.	17
1.2.1.4. Proyecto Educativo Institucional (PEI).....	20
1.2.1.5. Currículo.	22
1.2.1.6. Los estándares de calidad educativa.	26
1.2.1.7. Para qué sirven los estándares de calidad educativa.	27
1.2.2. Inclusión educativa.	28
1.2.2.1. Inclusión en el sistema institucional.	29
1.2.2.2. Normativa legal de inclusión.	30
1.2.2.3. Proceso de enseñanza aprendizaje inclusivo.....	37
1.2.2.4. Estrategias de enseñanza aprendizaje para la inclusión.	37
1.2.2.5. Capacitación docente para la inclusión.	38
1.2.3. Las Necesidades Educativas Especiales.	41
1.2.3.1. Necesidades Educativas Especiales (NEE).....	41
1.2.3.2. Clasificación de las necesidades educativas especiales.	44

1.2.4. El aprendizaje basado en proyectos (ABP).....	48
1.2.4.1. Objetivos de su implementación.	48
1.2.4.2. Fases para implementar un aprendizaje basado en proyectos.	49
1.2.4.3. Ventajas del ABP.	50
1.2.4.4. Habilidades y destrezas adquiridas.	50
1.2.4.5. Fases de elaboración de proyectos.	51
1.2.4.6. Rol del profesor-tutor.	51
1.2.4.7. Rol del estudiante.	51
1.3. Fundamentación del estado del arte.....	51
1.4. Conclusiones. Capítulo I.....	53

CAPÍTULO II.

2. Propuesta.....	54
2.1. Título de la propuesta	54
2.2. Objetivos	54
2.3. Justificación.....	54
2.4. Desarrollo de la propuesta.....	54
2.4.1. Elementos que la conforman el modelo de gestión.	55
2.4.2. Explicación de la propuesta sobre el Aprendizaje Basado en Proyectos... 57	
2.4.3. Fases para implementar el Aprendizaje Basado en Proyectos.....	59
2.4.3.1. <i>Diagnóstico.</i>	60
2.4.3.2. <i>Planificación.</i>	61
2.4.3.3. <i>Organización.</i>	62
2.4.3.4. <i>Evaluación.</i>	62
2.4.4. Estrategias mediante el Aprendizaje Basado en Proyectos.	63
2.4.5. Rúbricas de evaluación en el Aprendizaje Basado en Proyectos.....	68
2.4.6. Premisas para su implementación.....	73
2.4.7. Taller de socialización del Modelo de Gestión docente.	74
2.5. Conclusiones. Capítulo II.	75

CAPÍTULO III.

3. Validación de la propuesta.....	76
3.1. Evaluación de expertos.....	76
3.2. Evaluación de usuarios.....	76
3.3. Evaluación de impactos o resultados.....	77
3.3.1. Expertos.....	77
3.3.1. Usuarios.....	77
3.4. Resultados del taller de socialización a los docentes sobre el modelo de gestión docente.....	79
3.5. Resultados de la propuesta.....	79
3.6. Conclusiones del capítulo III.....	79
Referencias Bibliográficas.....	81
Anexos.....	85
Anexo 1. Encuesta a docentes.....	85
Anexo 2. Guía de observación.....	87
Anexo 3. Guía para que los usuarios emitan sus juicios valorativos.....	89
Anexo 4. Tabulación de Criterio de Usuario.....	90
Anexo 5. Análisis e interpretación de resultados de la encuesta realizada a los docentes de la Unidad Educativa Juan Pablo II.....	87
Anexo 6. Crítica al Sistema Educativo.....	90

ÍNDICE DE TABLAS

TABLA 1. SISTEMA DE TAREAS EN RELACIÓN A LOS OBJETIVOS PLANTEADOS.....	5
TABLA 2. NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES NO ASOCIADAS A UNA DISCAPACIDAD.....	46
TABLA 3. NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES ASOCIADAS A UNA DISCAPACIDAD.....	47

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

<i>ILUSTRACIÓN 1. ACCIÓN HUMANA.</i>	55
<i>ILUSTRACIÓN 2. APRENDIZAJE DENTRO DE LA DIDÁCTICA.</i>	57
<i>ILUSTRACIÓN 3. EL ROL DEL DOCENTE EN EL MÉTODO DE APRENDIZAJE BASADO EN PROYECTOS.</i>	58
<i>ILUSTRACIÓN 4. EL ROL DEL ESTUDIANTE EN EL MÉTODO DE APRENDIZAJE BASADO EN PROYECTOS.</i>	59
<i>ILUSTRACIÓN 5. FASES PARA IMPLEMENTAR UN APRENDIZAJE BASADO EN PROYECTOS.</i>	60
<i>ILUSTRACIÓN 6. DIAGNÓSTICO.</i>	60
<i>ILUSTRACIÓN 7. PLANIFICACIÓN.</i>	61
<i>ILUSTRACIÓN 8. ORGANIZACIÓN.</i>	62
<i>ILUSTRACIÓN 9. EVALUACIÓN.</i>	62

Introducción

Durante años se ha notado la prioridad de cubrir las demandas de los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales, sobre todo en el ámbito académico y social.

De acuerdo con: (Boer, 2011, pág. 54)

La escuela es clave en la implementación de la educación inclusiva. Una actitud positiva juega un rol esencial en la implementación de cambios educacionales exitosos. Un fundamento básico de la escuela inclusiva, lo constituye el denominado principio de la normalización que postula la necesidad de que el niño se eduque en las condiciones más normales posibles, en el medio menos restrictivo, más socializador y desarrollador posible.

En relación con ello, los autores del presente trabajo de investigación sustentan la idea de una escuela inclusiva, que no segregue a ningún niño a pesar de sus diferencias, que integra también a los niños con diferentes tipos de discapacidades, misma que, se convirtió en una fuerte tendencia y hasta en política de gran número de sistemas educativos, declarada en documentos oficiales.

La escuela inclusiva forma parte de un proceso de inclusión más amplio; supone la aceptación de todos los escolares, exige la transmisión de nuevos valores en la escuela; implica incrementar la participación activa (social y académica) de los escolares y disminuir los procesos de exclusión; supone crear un contexto de aprendizaje inclusivo desarrollado desde el marco de un currículo común; exige una profunda reestructuración escolar que debe ser abordada desde una perspectiva institucional; es un proceso inacabado, en constante desarrollo, no un estado.

De acuerdo a lo que señala un estudioso del tema en España “Difícilmente puede haber una escuela inclusiva, en una sociedad excluyente” (Echeita, 2013).

Si se analiza la tesis más general de la escuela inclusiva y sus principales postulados teóricos, puede interpretarse como una forma ideal de concebir la educación de la niñez, sin discriminación, sin segregación, propiciando el máximo desarrollo de cada educando, donde cada cual encuentra la respuesta educativa que necesite. La inclusión es un concepto teórico de la pedagogía que hace referencia al modo en que la escuela debe dar respuesta a la diversidad.

Es un término que surge en los años 90 y pretende sustituir al de integración, hasta ese momento el dominante en la práctica educativa. Su supuesto básico es que hay que modificar el sistema escolar para que responda a las necesidades de todos los escolares, en vez de que sean los escolares quienes deban adaptarse al sistema, integrándose a él. La opción consciente y deliberada por la heterogeneidad en la escuela, constituye uno de los pilares centrales del enfoque inclusivo. (Jiménez, 2016)

Este trabajo de investigación tiene como fin determinar si existe alguna relación entre la Gestión Docente y su influencia para la Inclusión Educativa para lograr la excelencia educativa y más específicamente en la Unidad Educativa Juan Pablo II. Este informe de investigación con tema “La Gestión Docente para la Inclusión Educativa, en la Unidad Educativa Juan Pablo II en el periodo académico 2019-2020” se ideó, desarrolló y concluyó con el firme propósito de ayudar a la comunidad educativa a mejorar en cierta manera sus procesos de trabajo docente para que no solo exista una educación hacia la inclusión, sino que esta sea la mejor educación posible para cada uno de los estudiantes con NEE (NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES). Para conseguir esto el proyecto se desarrolló en tres etapas o capítulos que a continuación se describen.

Capítulo I: Fundamentación teórica, en el cual se abordan temas como: antecedentes investigativos, categorías fundamentales expresadas en la educación, metodologías, estrategias metodológicas.

Capítulo II: La propuesta, consta del desarrollo de la propuesta, elementos que conforman el modelo de gestión, explicación de la propuesta, cronograma y evaluación de los resultados. Se describe detalladamente el modelo de gestión propuesto.

Capítulo III: Aplicación y/o validación de la Propuesta, describe, compara y contrasta claramente los resultados obtenidos a partir de la aplicación de los procedimientos metodológicos, así tenemos criterio de usuarios, criterio de expertos.

Tema del Proyecto: La Gestión Docente para la Inclusión Educativa en la Unidad Educativa Juan Pablo II, periodo lectivo 2019- 2020.

Planteamiento del Problema

El reto del Ecuador es conseguir una educación para todos, que al menos el 87% de las personas con Necesidades Educativas Especiales se encuentre dentro del sistema educativo regular. Si comprendemos que la educación es un instrumento para la justicia y la equidad social, por lo tanto, debe ser inclusiva. Los métodos de inclusión dependen plenamente de la forma de acción de los UDAI (Unidad Distrital de Apoyo a la Inclusión), quienes serán el órgano rector dentro de las Unidades Distritales.

En Tungurahua la inclusión educativa no debe ser entendida simplemente como la integración de niños y jóvenes con discapacidad a la educación regular, sino también el enrolamiento de personas que fueron excluidas por sus condiciones étnicas, socioeconómicas y culturales. (COMERCIO, 2014) manifiesta: “El gran desafío de la Unidad Distrital 3 es avanzar a escuelas más inclusivas, desde el año 2013 hasta la presente fecha se encuentran registrados 1200 estudiantes”.

En la Unidad Educativa “Juan Pablo II” ha sido notoria la inconsistencia en cuanto al trabajo docente con estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales ya que se ha venido acarreado vacío de información en cuanto a la metodología de trabajo que se debe aplicar. Además, se ha evidenciado que existe docentes que excluyen a los estudiantes etiquetándolos ante la comunidad educativa y brindándoles un trato peyorativo. Cabe recalcar que el uso de adaptaciones curriculares ha quedado a un lado pues los docentes designan trabajos y evaluaciones iguales para todos. La institución educativa cuenta con 340 estudiantes de los cuales 10 presentan Necesidades Educativas Especiales con Adaptaciones Curriculares que no se están cumpliendo a capa cabal debido a la ausencia de un profesional encargado de controlar y verificar el cumplimiento de dichas adaptaciones.

Es decir que la educación como parte importante de las personas, tiene la función de permitir la igualdad de oportunidades o por lo menos igualdad de derechos. Los niños, jóvenes y adultos con Necesidades Educativas Especiales, necesitan el apoyo técnico o médico, para poder cambiar su situación. Al ser un grupo vulnerable de la sociedad, todos los que formaban parte del sistema educativo, tienen que dominar estrategias metodológicas inclusivas, para aplicarlo en el proceso enseñanza aprendizaje. Con esto incentivar a que exista una educación inclusiva, de calidad y calidez.

De no aplicarse un nuevo modelo de gestión en la Unidad Educativa Juan Pablo II se evidenciará que no hay una verdadera inclusión educativa, por parte de los docentes y directivos. De igual manera de mantenerse en los estudiantes el desconocimiento para desarrollar actividades con ABPRO o ABP (APRENDIZAJE BASADO EN PROYECTOS), conducirá hacia la desmotivación de un nuevo aprendizaje y no se realiza la inclusión de los niños con Necesidades Educativas Especiales. Además, si los estudiantes no pueden trabajar en equipos proactivos esto enfatizará el bajo rendimiento académico.

Formulación del problema.

¿Cómo mejorar la Gestión Docente en la Inclusión Educativa de la Unidad Educativa Juan Pablo II, del cantón Ambato, periodo lectivo 2019-2020?

Objetivos

Objetivo General

- Desarrollar un modelo de gestión docente para la inclusión educativa, en la Unidad Educativa Juan Pablo II, periodo lectivo 2019-2020.

Objetivos Específicos

1. Fundamentar científicamente la gestión docente y la inclusión educativa mediante la recopilación de información.
2. Diagnosticar el estado actual de la gestión docente en la inclusión educativa.
3. Diseñar un modelo de gestión docente mediante el método de Aprendizaje Basado en Proyectos.

Sistema de tareas en relación a los objetivos planteados.

Tabla 1. Sistema de tareas en relación a los objetivos planteados.

Objetivos específicos	Actividad	Resultado de la actividad	Medios de verificación
Objetivo 1 Fundamentar científicamente la gestión docente y la inclusión educativa mediante la recopilación de información.	Búsqueda de información bibliográfica	Información bibliográfica suficiente.	Bibliografía
	Organización de la información	Categorización de la información.	Información impreso o digital en orden.
	Redacción de los fundamentos científicos teóricos del proyecto.	Redactar, argumentar.	Citas Bibliográficas, referencias con normas APA e información.
Objetivo 2 Diagnosticar el estado actual de la gestión docente en la inclusión educativa.	Determinación de la población	Conteo simple.	Información impreso o digital en orden.
	Cálculo del tamaño de la muestra.	Determinar la población y muestra.	Información impreso o digital en orden.
	Selección y de técnicas de recolección de información y tabulación.	Técnica e instrumento adecuado.	Observación- Entrevista Guía de observación Cuestionario.
Objetivo 3 Diseñar un modelo de gestión docente mediante el método de Aprendizaje Basado en Proyectos.	Análisis de resultados	Redactar, argumentar.	Informe.
	Recolección de bibliografía.	Bibliografía.	Documentación.
	Diseño del modelo de gestión.	Modelo de gestión docente.	Documentación.
	Validación del modelo de gestión.	Registro de cumplimiento.	Documentación.

Elaborado por: Jenny Naranjo (2019)

Justificación

Al realizar la labor docente en la Unidad Educativa “Juan Pablo II”, mediante la observación directa se ha identificado casos de estudiantes con Necesidades Educativa Especiales, algunos de ellos poseen informe de diagnóstico, por lo que se hace necesario fortalecer el modelo de gestión. Se establece de esto, el interés de investigar el tema “La Gestión Docente para la Inclusión Educativa en la Unidad Educativa Juan

Pablo II en el periodo lectivo 2019- 2020”. Identificando a fondo el ¿Por qué? del déficit de la gestión docente en la investigación buscando alternativas y mejoras para la inclusión educativa. También se ha demostrado que esta investigación se realiza porque hay un problema latente de gestión docente para la inclusión de los estudiantes con NEE. La importancia de la investigación se evidencia en que permitió fomentar una cultura inclusiva, buscando posibles soluciones aplicables al problema identificado. Con un plan de gestión docente, se crea una cultura inclusiva de responsabilidad y motivando a todos los miembros de la comunidad educativa formen parte de una correcta inclusión. La factibilidad para realizar la investigación se da porque se cuenta con varias fuentes bibliográficas, tomada de varias tesis y monografías realizadas en el Ecuador y otros países además de revistas científicas libros entre otros , mostrando una utilidad teórica, pertinente y de trascendencia porque permite a los docentes tener fuentes de información sobre la investigación, poniendo a disposición los resultados confiables que pueden ser base de futuras investigaciones, relacionando todo con el ámbito educativo. Al diseñar un modelo de gestión mediante el Aprendizaje Basado en Proyectos. Como aporte práctico, observando el problema que se ha suscitado demostrando que, mediante esta investigación, se tiene información importante sobre la gestión docente e inclusión educativa. Con la realización de la investigación, los beneficiarios directos son los 30 docentes, 340 estudiantes, tres directivos y todos los miembros que pertenecen a la comunidad educativa.

Metodología de la investigación

Enfoque

La presente investigación contiene los principios del paradigma constructivista de carácter mixto. Cuantitativo porque se recogerán datos numéricos con el apoyo de la estadística descriptiva e inferencial. Cualitativa porque estos resultados estadísticos serán sometidos a interpretaciones con apoyo del marco teórico.

Diseño de investigación

El diseño de investigación a utilizar es el aplicado, porque, persigue aplicación directa e inmediata. Además, busca la aplicación sobre una realidad, es decir busca conocer para hacer y para actuar.

Tipos de investigación

a. Exploratoria

Se emplea un estudio exploratorio para examinar el problema y mejorar la Gestión Docente en la Inclusión Educativa en la Unidad Educativa Juan Pablo II, de la parroquia Huachi Chico, cantón Ambato, provincia del Tungurahua, periodo lectivo 2019-2020.

b. Descriptiva

Se realiza la recopilación de la información a través de técnicas estructuradas como la encuesta, entrevista y observación, para determinar cómo la gestión docente influye en el rendimiento académico de los estudiantes con NEE de la “Unidad Educativa Juan Pablo II”.

c. Correlacional

Permitió relacionar los términos gestión educativa y la inclusión educativa para establecer su incidencia.

d. Investigación bibliográfica

La investigación bibliográfica documental es fundamental porque constituye la tarea inicial o punto de partida para cualquier otro tipo de estudio de una problemática que afecta a un cierto número de personas. Se utiliza la investigación bibliográfica porque se tomó como fundamento de la investigación la información proporcionada por material bibliográfico, como: libros, revistas, tesis, enciclopedias digitales, internet, otros documentos o escritos específicos, pero debidamente analizados, interpretados y comentados.

Métodos de investigación

Métodos teóricos

Análisis y síntesis: se utilizó durante el proceso de revisión bibliográfica y, particularmente, para la determinación de las tendencias en la gestión docente e inclusión educativa. Se utilizó para construir el marco teórico y para redactar los antecedentes.

Métodos estadísticos

Estadística descriptiva: se emplea para registrar y tabular los datos derivados de la aplicación del método, criterio de expertos y criterio de usuarios.

Moda: se emplea para determinar las regularidades durante el procesamiento de los resultados derivados de la aplicación del método, criterio de expertos criterio de expertos y criterio de usuarios.

Media: se emplea para determinar el comportamiento integral en el procesamiento de los resultados derivados de la aplicación del método, criterio de expertos criterio de expertos y criterio de usuarios.

Técnicas de investigación

- Encuesta: se utilizó para obtener información sobre el accionar del docente frente a la educación inclusiva.
- Observación: se utilizó para constatar la existencia del problema.
- Criterio de experto y usuario: se emplea para validar la alternativa para la gestión didáctica del proceso de formación del profesional de la educación.

Instrumentos de investigación

Cuestionario

Sirvió al recabar información en el informe de investigación, ya que son conjunto de cuestiones o preguntas que deben ser contestadas en un examen, prueba, test, encuesta, etc. En la presente investigación el cuestionario y los diversos instrumentos aplicados, tenían como finalidad recabar información de cuantiosa valía para la realización de la misma.

Ficha de observación

Es un documento que permite encausar la acción de observar ciertos fenómenos. Por lo general, se estructura a través de columnas que favorecen la organización de los datos recogidos durante la investigación, Instrumento Estructurado. Es un documento que permite encausar la acción de observar ciertos fenómenos. Esta guía, por lo general, se estructura a través de columnas que favorecen la organización de los datos recogidos durante la investigación.

Criterio de expertos y criterio de usuarios

Aunque todos estos términos, criterio de expertos, criterio de especialistas, criterio de usuarios y criterio de evaluadores externos a nuestro juicio, están bajo la sombrilla de un método cualimétrico del nivel empírico resulta necesario, por sobre todo para acciones de investigación, aludir a las marcas diferenciales del énfasis que pone uno u otro en el proceso de evaluación de una propuesta científica. Este es el objetivo del trabajo, lo cual permite esclarecer la responsabilidad que se asume por parte del investigador al decidir el empleo de uno u otro y establecer el alcance de la evaluación realizada.

Capítulo I.

1. Fundamentación teórica

1.1. Antecedentes

Realizada la revisión bibliográfica en la Universidad Técnica de Ambato y la Universidad de Costa Rica y la Universidad de São Paulo, entre otras fuentes de información identificadas con temas referentes a la educación, se comprobó que no existen trabajos similares al objeto de estudio, sin embargo, existe alguna similitud con respecto a las categorías a investigar, mismas que a continuación se detalla:

1.1.1. Gestión docente.

Autor:

(Orozco, 2010) de la Universidad de Costa Rica, desarrolla una investigación titulada “Liderazgo para una gestión docente moderna en procesos educativos”. Los autores replantean las características personales y de liderazgo que requiere una gestión moderna en educación. Los autores afirman que:

La gestión moderna de la educación se caracteriza por un liderazgo centrado en lo pedagógico, así como en las nuevas competencias profesionales de su ejercicio. También la cultura organizacional con visión de futuro, el trabajo en equipo, la constante apertura al aprendizaje y la innovación son pilares que marcan su orientación hacia la consecución de los objetivos y fines de la educación. (p. 27).

Esta investigación nos aporta con las nuevas tendencias que se están desarrollando dentro de la gestión y administración educativa donde estas se centran en el liderazgo, no solo de los docentes o directivos sino de toda la comunidad educativa que debe tener un rol activo y de participación en equipo dentro de la construcción de la escuela.

Por lo tanto, resulta necesario indagar esta problemática, para dar pautas a los docentes, sobre cómo llevar un verdadero liderazgo en su aula de clases, y que el estudiante obtenga una educación de calidad.

(López, 2010) de la Universidad de São Paulo, realiza una investigación titulada “El componente liderazgo en la validación de un modelo de gestión docente hacia la calidad”. El objetivo es dar a conocer la importancia del liderazgo y su relación con la calidad de la educación, debido a que estas variables influyen en el logro de los objetivos propuestos por la institución.

El autor concluye que:

Los resultados indican que en los centros educativos en que se percibe una gestión con un marcado acento en un liderazgo escolar, el compromiso de los directivos para el desarrollo con el establecimiento y el reconocimiento de la labor docente, son valorados por los profesores como positivos en la percepción de la calidad educativa. (p. 791)

El aporte de esta investigación resulta muy importante dentro de la calidad educativa porque plantea que una parte de la calidad educativa de los docentes de una institución depende en cierto modo de la calidad de gestión de los directivos y autoridades de la institución que deben crear un clima de trabajo adecuado para el desarrollo profesional y personal de sus subordinados, así como de su compromiso total frente a los obstáculos que representa sacar adelante un proyecto educativo de calidad.

1.1.2. Inclusión educativa.

Autor:

(Arroyo, 2016) manifiesta: “La capacitación en educación inclusiva de los docentes y su incidencia en la inclusión de los niños y niñas con necesidades especiales asociadas a una discapacidad de la Unidad Educativa Particular León Becerra” quien concluye:

- En la Unidad Educativa León Becerra los maestros no están capacitados para impartir clases a los niños que presentan algún tipo de necesidad educativa especial asociada a una discapacidad.
- Los docentes no identifican los diversos tipos de necesidades educativas especiales asociadas a una discapacidad de sus estudiantes.
- El tipo de educación, de métodos y técnicas que utilizan los maestros no

son los adecuados para desarrollar las habilidades necesarias para este tipo de estudiantes.

- No han propuesto alternativas de solución para que los docentes adquieran las capacitaciones en las que reciban las herramientas, los instrumentos y técnicas necesarias para realizar una adaptación curricular de acuerdo a la necesidad educativa que tenga que mejorar. (p. 79)

En conclusión: Los docentes deben tener presente que las necesidades educativas especiales que presenta el estudiante siempre serán un obstáculo para el desarrollo de las destrezas, por lo tanto, es imprescindible que el maestro sepa cuáles son las estrategias que deben ser utilizadas para cada tipo de necesidad educativa y que ayude en el proceso de enseñanza aprendizaje.

(Sarmiento, 2016) en la investigación “Las prácticas de inclusión, un estudio realizado en la Unidad Educativa “Mario Cobo Barona” en el cantón Ambato, provincia de Tungurahua” quien concluye:

- En la investigación se visualiza que teóricamente los docentes son copartícipes de una inclusión el docente no aplica las prácticas inclusivas que respondan a las necesidades que poseen los estudiantes con NEE como establece la, UNESCO que define a “la educación inclusiva como el proceso de identificar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes a través de una mayor participación en el aprendizaje y reduciendo la exclusión en la educación”.
- Se observó en las encuestas que el docente se involucra, pero no existe modificaciones en las adaptaciones, existe una inconformidad como: contenidos, planificaciones y estrategias, donde no logra una inclusión productiva y no existe una visión común que incluye a todos los estudiantes.
- En la Unidad Educativa Mario Cobo Barona las prácticas inclusivas no se refleja en las aulas, los estudiantes desconocen lo que realmente significa que es NEE, debido a que no hay capacitaciones rutinarias, que se lleve a cabo el docente, y por ende no sabe cuáles son las prácticas inclusivas que podría aplicar dentro de su aula que favorezca a los estudiantes, su método

tradicionalista en: planificación, adaptaciones y currículo no permite una Aceptación Social y por eso el estudiante no percibe las prácticas inclusivas. (p. 68)

Las instituciones educativas que participan en el proceso de inclusión deben de reestructurar, cada una, su Proyecto Educativo Institucional, teniendo en cuenta los conocimientos y elementos necesarios que sean abordados durante las capacitaciones de los docentes, para así proyectar acciones hacia una escuela inclusiva, y de esta manera reflejar la coherencia entre la teoría y la práctica.

1.1.3. Fundamentación epistemológica.

Esta investigación desde el fundamento filosófico dentro de la epistemología afirma que el conocimiento en torno al tema gestión docente e inclusión educativa de la Unidad Educativa Juan Pablo II, es real con base en el contexto educativo. El sustento teórico afirma que el Aprendizaje Basado en Proyectos, surgió en Estados Unidos a finales del siglo XIX por 1850 con William H. Kilpatrick que sustenta que se debe encausar la responsabilidad, creatividad, trabajo colaborativo, capacidad crítica, toma de decisiones, eficiencia y la factibilidad de expresar sus opiniones personales.

Este enfoque nos permite conocer la verdad a través de fuentes bibliográficas que van desde años pasados hasta los presentes que a pesar del tiempo siguen prevaleciendo como fuentes que a pesar del tiempo siguen prevaleciendo como fuentes que a pesar del tiempo siguen prevaleciendo como fuentes que permiten llegar a la verdad sustentable, explicativa sobre el ABP y la inclusión educativa. Se ha detectado y jerarquizado el problema, acompañado de sustentación teórica en cuanto a las variables del tema.

1.2. Marco Teórico

1.2.1. Gestión Docente.

Los autores (Mejía, 2006) en su artículo denominado: Una visión contemporánea, citan al respecto la definición de gestión:

Un modelo es un esquema definido. Modelo de gestión se lo definiría como un esquema estable para un área específica con la finalidad de obtener resultados. Para el

caso de investigación, éste se enfoca a la satisfacción del personal, razón por la cual se describe la administración de éste.

Es aquella que promueve un aprendizaje conjunto de: estudiantes, docentes y la comunidad educativa, a través de la creación de una comunidad de aprendizaje en la cual exista una interacción continúa enfocada al mejoramiento permanente del aprendizaje de los estudiantes, orientado a formar miembros de una sociedad íntegros (Casassus, 2008)

La gestión docente adquiere un sentido más amplio que trasciende las fronteras del sistema educativo, al señalar como responsables del proceso educativo no solamente al Estado y a la institución escolar, sino al delegar responsabilidades a la sociedad y también al conceder alguna importancia a la educación no formal. (Betancourt, 2002)

El autor (Casassus, J. 2008). fundamenta en proporcionar el apoyo necesario dentro de un aula ordinaria para atender a cada persona como ésta precisa, entendiendo que podemos ser parecidos, pero no idénticos unos a otros y con ello nuestras necesidades deben ser consideradas desde una perspectiva plural y diversa, en lo que concuerda también (Betancourt, 2002:60).mencionando que gestionar procesos en el ámbito educativo no solo es fijarse en procedimientos mecánicos y tecnificados, se debe tener claro que la educación tiene como fin el individuo, se educa alguien para lograr un propósito, de esta manera, se planea teniendo en cuenta las necesidades reales de los sujetos que pertenecen a la institución, esta planificación debe tener objetivos que den cuenta de una realidad tangible y tenga presente las ideas de los actores del ámbito educativo.

La administración facilita la estructura y la coordinación de cualquier actividad, con el propósito de lograr identificación y el cumplimiento de los objetivos institucionales (...) la administración en el campo de la educación es un proceso concebido para integrar recursos y coordinar actividades especializadas e interdependientes, en busca del cumplimiento de los objetivos propuestos. (Romero, 1982)

La institución es autónoma de definir sus criterios de gestión más adecuados y encaminados a responder con las necesidades educativas resultantes de la comunidad, más las exigencias legales de corte nacional e internacional.

1.2.1.1. Formación docente y gestión.

(Manes, 2014) Detalla:

Hablar de formación docente, en el medio universitario, no es hablar solo de pautas para ejercer una mejor labor o de aspectos academicistas o instrumentales es comprender la importancia y el valor social que tiene la profesión, es mirarla bajo criterios de autonomía, integralidad, investigación, desarrollo social y compromiso. Es entonces cuando la formación docente es la propia construcción de su identidad, es la satisfacción de ejercer y ser competente como profesional de la educación, ella debe ser parte del desarrollo personal y estar en relación con el progreso de la universidad, se debe ver como una práctica humana, en donde se comparte conocimiento y se forman sujetos, en últimas, es una actividad de interacción y diálogo.

Sin embargo, para que la formación docente sea vista como un pilar de avance y calidad de la universidad, se requiere que los mismos docentes generen condiciones para que se establezca como un campo versátil y dinámico dentro del ámbito universitario y desde luego, bajo parámetros de gestión, para ello es conveniente que el docente como sujeto de cambio reflexione sobre:

- a. La fuerte resistencia al cambio.
- b. Implementación de las nuevas tecnologías en su quehacer.
- c. Aceptación de la innovación educativa.
- d. Fomentar una enseñanza más teórica y no solo de oficiosidad.

Estos cuatro aspectos deben ser puntos de reflexión tanto en el desarrollo profesoral como en su quehacer, si se logra que los docentes como sujetos transformadores del pensamiento, de lo social y lo cultural, sean los primeros en ser críticos de su propia formación y práctica, y aumenten la participación en las decisiones y políticas establecidas en la instituciones, con ello es más que seguro que gestionar proyectos en torno a la formación de docentes se genere calidad y beneficios bilaterales. (Adler, 2011)

Desde esta mirada, hay que tener en cuenta también la postura tanto de los entes gubernamentales como los institucionales internos, siendo estos los que presentan ante la comunidad una serie de normas y políticas que determinan todos los campos de acción de las universidades, estas políticas normalmente están condicionadas por

numerosos factores, como el avance tecnológico, los cambios políticos, las crisis económicas y la intervención de entes internacionales; factores que determinan cómo deben ser los procesos formativos, investigativos y funcionales de toda la universidad, quiere decir que la institución debe apuntar al reconocimiento global, para así tener mejores resultados y una posible educación de calidad. (Aguado Odina, 1997)

Adler, J. (2011). Y Aguado Odina, T. (1997). Detallan:

La gestión puede ser considerado como la acción de orientar, prever, visualizar y utilizar los recursos y actividades con el fin de alcanzar una meta u objetivo deseado para mejorar la realidad institucional en un tiempo determinado asegurando que tanto recursos, tiempo y talento humano utilizado sea el más óptimo y capaz para realizar dicha actividad.

Pero más allá de la intervención externa y la asimilación interna de todos los criterios y las políticas educativas, (Aguirre, 2010). Resalta a la gestión docente como objetivo necesario ya que estos entes dirigen sus reflexiones y decisiones a aspectos como:

- a. Motivación del profesorado para su mejoramiento en la formación y práctica.
- b. Diseño de políticas de formación y desarrollo profesional coherentes y de calidad.
- c. Instauración de modelos pedagógicos pertinentes al contexto y la realidad social del país.
- d. Autonomía docente y apoyo institucional.
- e. Mejores condiciones laborales y acreditar valor a la labor del docente universitario.
- f. Inversión en la investigación no solo de carácter técnico, también de las ciencias humanas y sociales.
- g. Una política de calidad de la formación docente, teniendo en cuenta las necesidades e intereses de los docentes.
- h. Tener en cuenta que los docentes universitarios requieren formación permanente para estar al tanto de los avances tecnológicos, los cambios sociales y la dinámica de los sujetos que forman.

1.2.1.2. Tipos o niveles de la Gestión Docente.

(Manes J. M., 2014) Detalla:

4 tipos o niveles de gestión docente en su libro “Gestión estratégica para instituciones educativas”. Describas a continuación:

Gestión Directiva

Ejerce el liderazgo, cuidando las áreas de la institución cumpliendo con la misión y visión institucional teniendo en cuenta los estilos de funcionamiento: organigramas, distribución de la tarea, división del trabajo, canales de comunicación formal y el uso del tiempo y de los espacios.

Gestión Pedagógica y Académica

Está ligada al proceso de formación de los estudiantes y se encarga del aprendizaje y desarrollo de las competencias necesarias para su desempeño social, profesional y personal.

Gestión de la Comunidad

Es la inclusión de la familia o comunidad ligada a los estudiantes en un acto de intercambio entre los padres de familia y la escuela, con el fin de tomar decisiones sobre las diferentes necesidades que existen en la institución.

Gestión Administrativa y Financiera

Es el uso efectivo de los recursos, a través de procesos y procedimientos enfocados al desarrollo de la institución, material didáctico y capacitación del talento humano susceptibles de mejoramiento continuo.

1.2.1.3. Rol del docente para la inclusión.

(Casassus, J. 2008) Menciona:

“La idea de la inclusión es transformar, no sólo es acceder, es sobre todo ofrecer una educación de calidad que dé respuesta a las diferencias, es hacer efectivo para todos los derechos a la educación.” Rosa Blanco.

La inclusión escolar es “un proceso que permite abordar y responder a la diversidad de necesidades de todos los estudiantes”

(UNESCO, 2008) Menciona:

Que implica la reestructuración orgánica y funcional de las instituciones educativas. Cuando hablamos de educación inclusiva nos ponemos frente a un modelo que pone énfasis en el sentido comunitario de la educación y en el derecho que tienen todas las personas a educarse.

La Educación Inclusiva implica que todos los niños, jóvenes y adultos de una determinada comunidad aprendan juntos, independientemente de su origen, sus condiciones personales, sociales o culturales, incluidos aquellos que presentan problemas de aprendizaje y/o discapacidad.

Se entiende como la educación personalizada, diseñada a la medida de todos los niños en grupos homogéneos de edad, con una diversidad de necesidades, habilidades y niveles de competencias, se fundamenta en proporcionar el apoyo necesario dentro de un aula ordinaria para atender a cada persona como ésta premisa, entendiendo que podemos ser parecidos, pero no idénticos unos a otros y con ello nuestras necesidades deben ser consideradas desde una perspectiva plural y diversa. (Casassus, J. 2008).

Por tanto, se hace fundamental que, desde el estado, los institutos de formación docente, los gremios docentes, se analice y planifique en función a un cambio en la formación inicial y continua de los docentes apuntando a un perfil diferente, sostenido en el respeto a la diversidad, en la flexibilidad y la mirada a un aula inclusiva. Este proceso precisa de una participación activa y protagónica de los propios docentes, escuchar sus inquietudes, identificar sus propios prejuicios, miedos, desafíos y proponer las estrategias de abordaje que impliquen no solo un cambio en su formación académica pedagógica sino en la construcción de un perfil docente con habilidades para empatizar, crear, innovar y vincular en un mundo diverso, dinámico y desafiante.

Ventajas sobre el rendimiento académico:

- Mejora el rendimiento del estudiante con NEE debido a su alta motivación.
- Mejora el rendimiento de todo el alumnado en general cuando existe una buena adaptación curricular.

Ventajas sobre el desarrollo afectivo:

- Mejora la afectividad del, ya que el sentirse como un miembro más de la comunidad educativa aumenta su autoestima.
- Se crea un clima de tolerancia y de respeto por el otro.
- Poner los alumnos en igualdad de oportunidades, promueve la cooperación, la solidaridad, así como también la importancia de no discriminar.
- La verdadera esencia detrás de la inclusión, es la diversidad haciendo respetar y cumplir el derecho que tienen los niños, brindando:
- Aprendizajes equivalentes y de calidad.
- Igualdad de oportunidades en todos los sentidos, respetando los tiempos de aprendizaje que conlleva toda aula heterogénea.
- Ventajas sobre el funcionamiento en general de los centros educativos:
- Dinamiza la renovación pedagógica tanto del centro como de los docentes.
- Innovación y mejora en los planteamientos de la enseñanza.
- Trabajar en red con todo el equipo docente.
- Trabajar coordinadamente con la escuela y la comunidad.

La formación de docentes para la inclusión educativa es un asunto prioritario en los informes y debates políticos de los últimos años (Vaillant 2009). Existe consenso en que la inclusión educativa de estudiantes no puede realizarse sin una decidida intervención de los docentes. Para que esto sea posible, es necesario ubicar su centralidad en la educación y demostrar que no se puede avanzar en este plano sin mejorar, al mismo tiempo, en la comprensión de lo que cree, puede hacer y hace el docente.

De acuerdo con (Torres, 2013)

El docente tiene la misión de favorecer el aprendizaje, estimular el desarrollo de las potencialidades de sus estudiantes y corregir las funciones cognitivas deficientes. Haciendo que los estudiantes estén implicados activamente en su propio aprendizaje.

Y se trata de que se diversifique las propuestas educativas en función de lo que cada aprendizante necesita. Así se brinda una oferta pedagógica que respeta los modos y tiempos de aprender.

1.2.1.4. Proyecto Educativo Institucional (PEI).

La gestión directiva es uno de los elementos que necesariamente influyen en el rumbo de una Institución, pues permite la atención oportuna y eficaz de las necesidades que se presentan en ella, así como logra conjuntar los esfuerzos de todo el equipo de trabajo con la finalidad de conseguir los objetivos del centro educativo. Consolidar un equipo de trabajo eficaz, es potencializar la gestión participativa debido a que la gestión del directivo no se da por sí sola, sino que implica necesariamente la colaboración de los demás miembros de la institución.

La gestión escolar es a su vez una de las partes medulares de la Institución educativa, permite la atención oportuna de las necesidades que se presentan en el Centro, estableciendo los recursos materiales y humanos necesarios para el logro de los objetivos planteados dentro de un Proyecto Educativo Institucional (PEI). El presente trabajo está dirigido a fortalecer la gestión docente, para con ello impulsar al personal docente a participar activamente en la elaboración del PEI, lo cual permitirá direccionar las actividades del Centro y darle congruencia a los ámbitos que la conforman, de tal manera que sirva de parámetro de evaluación de la institución, de referente para la elaboración de otros proyectos, garantice una participación ordenada de los miembros de la comunidad educativa, instale espacios para la negociación e información. (Sánchez, 2009)

El objetivo de la intervención gira en torno a la gestión escolar, que permeara la organización de la institución educativa en los ámbitos que la conforman: filosófico, pedagógico y organizativo. Siendo ésta una de las grandes tareas que todo directivo debe asumir, su importancia radica en que será la base para el buen funcionamiento del centro desde la construcción de un clima laboral favorable, donde la comunidad educativa quiera involucrarse de manera genuina en las tareas del centro escolar.

El directivo a su vez abrirá los canales de comunicación en busca de una retroalimentación constante, conducirá el trabajo hacia fines específicos conocidos y consensuados por todos, permitiendo lograr más fácilmente los objetivos propuestos.

EDUCATIVA, I. (2007) lo define:

Como el ordenador de las instituciones Educativas, que plasma el marco teórico origina los objetivos pedagógicos y constituye básicamente la proyección al futuro

"Visión" de la Institución y la "Misión" o propósito general del establecimiento educacional.

Así el PEI constituye la carta presentación de una institución ante la sociedad, define sus principios y valores tanto morales como académicos, metas y objetivos y los recursos y acciones para concretarlos, que este sujeto a un proceso de cambio social y participativo que requiere de decisiones contextualizadas de acuerdo a la institución (su propia dinámica, realidad y entorno) (Sarrionandía, 2017)

Con el objetivo de organizar el proceso de construcción del PEI Martínez, A. P. (2017) menciona que en el Ecuador se estructura la planificación integral de la gestión educativa por componentes y elementos del quehacer educativo que no puede accionar sola, sino que depende de la interacción con otras estructuras para dar forma a la gestión integral. Al realizar acciones específicas por los miembros de la comunidad educativa, la identificación de recursos y el proceso de evaluación y el seguimiento.

Los elementos y componentes del PEI se encuentran alineados a los procesos de los Estándares de Gestión Educativa; lo que garantiza que con esta planificación estratégica desarrollada participativamente se alcancen los estándares.

Esta concepción está en la base del proyecto educativo. Chávez lo define como el "conjunto coherente de operaciones y acciones que permiten modificar una situación educativa inicial determinada en una situación-objetivo caracterizada por un conjunto de factores de orden social que permiten mejorar las condiciones educativas del contexto y de la población en donde se interviene".

En el plano metodológico, el proyecto educativo se convierte en la unidad más operativa del proceso de planificación, y es el que permite modificar la realidad. Esto se efectiviza a través de la generación de servicios y producción de bienes educativos cada vez más adecuados a la comunidad.

Su importancia radica en que rompe con el modelo prescriptivo de la planificación tradicional, ya que no se limita al diagnóstico y la programación, sino que incluye la acción colectiva. De otro modo, la alternativa es elaborar proyectos educativos institucionales en respuesta a exigencias normativas, más con el carácter de un plan formal o un medio burocrático más para conseguir fondos, que de una estrategia de mejoramiento de la gestión y de cambio institucional.

En este sentido, la gestión institucional a través del Proyecto Educativo institucional (PEI) parece ser la que permite una mayor posibilidad de logros, en la medida en que se parte de la especificidad de "esa" institución y todo cuanto se realiza está en función de una identidad institucional, en el marco de los lineamientos políticos generales.

El PEI es el proyecto de la comunidad educativa que, en tanto proceso de reflexión colectiva, otorga identidad, vigencia y continuidad a la institución, y se erige en el criterio básico a partir del cual se derivan todas las acciones.

Constituye un instrumento fundamental.

- Para la gestión institucional si se lo utiliza sistemáticamente en la orientación, conducción, desempeño y evaluación de la institución; para articular los objetivos de política educacional con las prácticas efectivas en el nivel regional, local y escolar; y
- Para identificar, analizar y procesar los problemas institucionales, cooperando y asignando responsabilidades a los miembros de la comunidad educativa.
- Es un proceso de recreación constante de la "cultura escolar" a través de la constitución de espacios de comunicación e interacción.

1.2.1.5. Currículo.

Según (Elías, 2014)

En términos etimológicos currículo proviene del latín que significa correr en un periodo breve de tiempo. La conceptualización de currículo ha evolucionado al igual que el desarrollo de la pedagogía de acuerdo con el paradigma social vigente, la cultura, los valores, los avances científicos y tecnológicos han transformado la educación. Por otra parte, el currículo, es considerado como Plan de estudios. Conjunto de estudios y prácticas destinados a que el alumno desarrolle plenamente sus posibilidades.

De acuerdo con el autor el que hace notar el valor del currículo, pues a la vez es una guía de conocimientos que el docente posee para realizar su labor y esta debe encaminarse en transformar la educación y debe ser construido para cubrir las necesidades de los estudiantes, así, mejorar la calidad de vida.

En la (García, 2014) manifiesta que: “currículo es el conjunto de objetivos, competencias básicas, contenidos, métodos pedagógicos y criterios de evaluación de cada una de las enseñanzas reguladas en la presente ley”.

Según Caamaño, (2014) manifiesta que: La función principal del currículo es la de presidir las actividades de aprendizaje, precisar sus intenciones y proporcionar guías de acción adecuadas y útiles para los profesores. Para cumplir este fin el currículo ha de proporcionar informaciones concretas sobre que enseñar (los contenidos), con que finalidad (los objetivos), como enseñar (las orientaciones didácticas y qué, cómo y cuándo evaluar (la evaluación).

(UNESCO c. p., 2014)” Son todas las experiencias, materiales, métodos de enseñanza, y otros medios empleados por el profesor o tenidos en cuenta por el en el sentido de alcanzar los fines de educación”.

Estructura.

Para Caamaño, (2014) Existe en general un consenso en que la selección de los contenidos y la forma de estructurarlo ha de conducir en el campo de la enseñanza obligatoria a un currículo caracterizado por ser: Amplio donde los contenidos han de provenir de una amplia gama de ciencias básicas y derivadas.

El currículo tiene tres dimensiones fundamentales a saber: el Diseño curricular, desarrollo curricular y evaluación curricular. Donde el diseño curricular. Donde el diseño curricular revela la metodología, acciones y el resultado del diagnóstico, modelación, estructuración y la organización de los proyectos curriculares. Prescribe la concepción educativa determinada que al ejecutarse pretende solucionar problemas y satisfacer necesidades y en su evaluación posibilita el perfeccionamiento del proceso de enseñanza aprendizaje. (Fernández, 2014)

De aquí se puede notar que los criterios para el desarrollo del currículo institucional están enfocados a nivel institucional para adaptarlo a las características del de los miembros del colectivo educativo, respondiendo a las necesidades socio económico, cultural y lingüístico de la comunidad de Los mismos. Seguidamente esto se complementa con proyectos curriculares, programaciones curriculares basándose en las características de los estudiantes que condicionan las prácticas educativas (Elías, Barreras culturales para la inclusión, (2014)

El modelo curricular adoptado por el Ministerio de Educación y Cultura analiza desde los niveles macro, meso y micro, así:

- **Macrocurrículo.** Constituye la fase del diseño curricular, formulado desde el nivel central el mismo guía a los centros educativos y maestros.
- **Mesocurrículo.** Se refiere al currículo institucional en donde los miembros del colectivo a través del dialogo elaboren proyectos curriculares adecuados a las necesidades en relación al contexto donde se desenvuelvan.
- **Microcurrículo.** Son los planes que el docente planifica interrelacionando con el curso, estudiantes y asignaturas, tomando en cuenta las características de cada estudiante. Aquí se encuentra el plan anual de unidades y plan de clase. Educación, (Educación, 2014)

Al analizar lo expuesto por el autor se menciona al macrocurrículo que sería en el Ecuador el Currículo de Educación, el mesocurrículo se puede considerar como la Planificación Curricular Anual y el microcurrículo el Plan Curricular Institucional. También, el autor hace énfasis en la importancia del currículo como un medio para alcanzar la calidad de educación.

Cabe recalcar que existe el **currículo formal** llamado también oficial que es el establecido por el estado a través del Ministerios de Educación, el currículo operacional se encamina en la ejecución en el proceso mismo de enseñanza aprendizaje y el currículo oculto es la forma como el maestro entrega su vocación y agota todos los recursos en el momento de la práctica docente con el grupo de estudiantes siempre en beneficio del mismo. Además, se menciona el currículo nulo que engloba temas no enseñados. (Meza, 2014)

En cuanto al equilibrio se prestará atención a los contenidos conceptuales procedimentales y actitudinales y en cuanto a lo relevante es la oportunidad para la aplicación de estos contenidos y la apreciación crítica de sus implicaciones.

Inclusión

(Fabio, 2005) Manifiesta que:

Incluir: del latín *Includere*. Verbo transitivo, directo. Abarcar. Contener en sí.

Involucrar. Implicar. Insertar. Intercalar. Introducir. Hacer parte. Figurar entre otros. Pertenecer conjuntamente con otros.

En el “Diccionario Aurelio”, el verbo incluir presenta varios significados, todos ellos con el sentido de algo o alguien insertado entre otras cosas o personas. Esta definición en ningún momento presupone que el ser incluido requiere ser igual o semejante a los demás a quienes se agregan.

Cuando hablamos de una sociedad inclusiva, pensamos en la que valoriza la diversidad humana y fortalece la aceptación de las diferencias individuales. Es dentro de ella que aprendemos a convivir, contribuir y construir juntos un mundo de oportunidades reales (no obligatoriamente iguales) para todos.

Eso implica una sociedad en donde cada uno es responsable por la calidad de vida del otro, aun cuando ese otro es muy diferente de nosotros.

¿Inclusión o integración?

Semánticamente, incluir e integrar tienen significados muy parecidos, lo que hace que muchas personas utilicen estos verbos indistintamente. Sin embargo, en los movimientos sociales, inclusión e integración representan filosofías totalmente diferentes, aun cuando tengan objetivos aparentemente iguales, o sea, la inserción de las personas con discapacidad en la sociedad.

Los malos entendidos sobre el tema comienzan justamente ahí. Las personas utilizan el término “inclusión” cuando, en realidad, están pensando en “integración”.

El **principal pilar de la inclusión** es el reconocimiento de que todas las personas tienen habilidades y potencialidades propias, distintas a las de los demás, por lo que las distintas necesidades exigen respuestas diversas o diferentes. La inclusión busca que se fomente y garantice que toda persona sea “parte de” y que no permanezca “separado de”. **Inclusión**, por lo tanto, significa que los sistemas establecidos proveerán acceso y participación recíproca; y que el individuo con discapacidad y su familia tengan la posibilidad de participar en igualdad de condiciones.

Según la UNESCO (c. p., 2014), la inclusión es un enfoque que responde positivamente a la diversidad de las personas y a las diferencias individuales, entendiendo que la diversidad no es un problema, sino una oportunidad para el

enriquecimiento de la sociedad, a través de la activa participación en la vida familiar, en la educación, en el trabajo y en general en todos los procesos sociales, culturales y en las comunidades.

Entonces, ¿qué nos permite (Fabio, 2005)

- Disfrutar de un mundo más equitativo y respetuoso frente a las diferencias.
- Beneficiar a todas las personas sin perjuicio de sus características, es decir, sin etiquetar ni excluir.
- Proporcionar un acceso equitativo, revisando procesos constantemente y valorando el aporte de cada persona a la sociedad.

1.2.1.6. Los estándares de calidad educativa.

Los estándares de calidad educativa son descripciones de logros esperados correspondientes a los estudiantes, a los profesionales del sistema y a los establecimientos educativos de Ecuador. Así tenemos:

Estándares de Gestión Escolar (GE): Se aplican a los establecimientos educativos, se refieren a los procesos de gestión y prácticas institucionales que contribuyen al buen funcionamiento de la institución, además, favorecen el desarrollo profesional de los actores de la institución educativa permitiendo que esta se aproxime a su funcionamiento ideal.

Estándares de Desempeño Profesional Directivo (DI): Describen las acciones indispensables para optimizar la labor directiva y hacen referencia a la gestión administrativa, gestión pedagógica, de convivencia, servicios educativos y sistema integral de riesgos escolares.

Estándares de Desempeño Profesional Docente (DO) Establecen las características y desempeños generales y básicos que deben realizar los docentes para desarrollar un proceso de enseñanza-aprendizaje de calidad. (MINEDU, 2019)

Los estándares de calidad educativa son descripciones de logros esperados de los diferentes actores e instituciones del sistema educativo. En tal sentido, son orientaciones de carácter público, que señalan las metas educativas para conseguir una educación de calidad. Así, por ejemplo, cuando los estándares se aplican a estudiantes, se refieren a lo que estos deberían saber y saber hacer como consecuencia del proceso

de aprendizaje. Por otro lado, cuando los estándares se aplican a profesionales de la educación, son descripciones de lo que estos deberían hacer para asegurar que los estudiantes alcancen los aprendizajes deseados. Finalmente, cuando los estándares se aplican a las escuelas, se refieren a los procesos de gestión y prácticas institucionales que contribuyen a que todos los estudiantes logren los resultados de aprendizaje deseados.

Los estándares propuestos aspiran a tener las siguientes características:

- Ser objetivos básicos comunes a lograr;
- Estar referidos a logros o desempeños observables y medibles;
- Ser fáciles de comprender y utilizar;
- Estar inspirados en ideales educativos;
- Estar basados en valores ecuatorianos y universales;
- Ser homologables con estándares internacionales pero aplicables a la realidad ecuatoriana;
- Presentar un desafío para los actores e instituciones del sistema, pero ser alcanzables. (MINEDU, 2019)

1.2.1.7. Para qué sirven los estándares de calidad educativa.

El principal propósito de los estándares es orientar, apoyar y monitorear la acción de los actores del sistema educativo hacia su mejoramiento continuo. Simultáneamente, permitirán a los tomadores de decisión obtener insumos para revisar las políticas públicas dirigidas a mejorar la calidad del sistema educativo.

Complementariamente a lo anterior, también se pueden señalar algunos usos más específicos de los estándares de calidad educativa:

- Proveer información a las familias y a otros miembros de la sociedad civil para que estos puedan exigir una educación de calidad;
- Proveer información a los actores del sistema educativo, para que estos puedan:
 - ✓ determinar qué es lo más importante que deben aprender los estudiantes, cómo debe ser un buen docente y un buen directivo, cómo debe ser una buena institución educativa;
 - ✓ realizar procesos de autoevaluación;

- ✓ diseñar y ejecutar estrategias de mejoramiento o fortalecimiento con base en los resultados de la evaluación y la autoevaluación;
- Proveer información a las autoridades educativas, para que estas puedan:
 - ✓ diseñar e implementar sistemas de evaluación de los diversos actores e instituciones del sistema educativo, e implementarlos;
 - ✓ ofrecer apoyo y asesoría a los actores e instituciones del sistema educativo con base en los resultados de la evaluación;
 - ✓ crear sistemas de certificación educativa para profesionales e instituciones;
 - ✓ realizar ajustes periódicos a libros de texto, guías pedagógicas y materiales didácticos;
 - ✓ mejorar las políticas y procesos relacionados a los profesionales de la educación, tales como el concurso de méritos y oposición para el ingreso al magisterio, la formación inicial de docentes y otros actores del sistema educativo, la formación continua y el desarrollo profesional educativo, y el apoyo en el aula a través de mentorías;
 - ✓ compartir información precisa sobre el desempeño de actores y la calidad de procesos del sistema educativo a la sociedad. (MINEDU, 2019)

1.2.2. Inclusión educativa.

Conceptualiza a la inclusión educativa a que todos los educandos aprenden en igualdad de condiciones en forma horizontal dentro del aula sin favoritismos ni discriminación, para las dificultades que se presentan de aprendizaje como también de necesidades especiales.

No existen barreras para desarrollar el aprendizaje, solo se da oportunidad para que se active los derechos que cada persona posee de acceder al conocimiento y el aprendizaje, el mismo que tiene que ser adoptado de acuerdo a las necesidades del educando.

La inclusión educativa se junta a un perfil, cuyas características son la asequibilidad, es decir que todo establecimiento educativo no debe poner barreras para que se eduquen, así como también se facilite las instituciones educativas preparadas y

equipadas para dar una educación inclusiva.

Otro elemento fundamental de la inclusión educativa es la accesibilidad para tener la oportunidad de educarse sin considerar su condición económica física, geográfica que influye en el desarrollo del aprendizaje.

La aceptabilidad en el campo educativo donde la educación impartida sea aprobada por los educandos con las normas establecidas por los entes educativos y donde se analice métodos pedagógicos ajustados a la educación inclusiva.

La adaptabilidad es otro elemento indispensable en la inclusión educativa como factor de garantizar la adaptación de las necesidades de la inclusión y de la comunidad educativa, su objetivo es mantener a los estudiantes en el establecimiento, mejorando su rendimiento y su capacidad de aprendizaje.

1.2.2.1. *Inclusión en el sistema institucional.*

Los cambios en la escuela, desde una mirada inclusiva transformadora, deben inscribirse en la creación de culturas escolares abiertas y respetuosas a la diversidad. (Martín, 2002) plantea:

Que la cultura escolar es un complejo patrón de normas, actitudes, creencias, valores, tradiciones y mitos los cuales se encuentran profundamente arraigados en la organización educativa. Uno de los aspectos necesarios de abordar en la construcción de esta cultura, es la colaboración en tanto concepto y práctica. La idea de la colaboración conduce a tomar en cuenta al otro y lo otro, y es un paso necesario para abordar los temas de inclusión y diversidad, porque a partir de esta colaboración se gesta la posibilidad de sinergia, compromiso y encuentro de toda la comunidad.

En la misma línea, destacando la importancia de hacer explícita la cultura escolar como dimensión clave de cambio y mejora.

(Viñao-Frago, 2018) Señala:

Que los procesos de innovación, renovación y mejora requieren de un desarrollo de toma de conciencia acerca de los rasgos de la cultura escolar la que proviene de una fase de autoevaluación y reflexión crítica.

Para (Ainscow, 2012) el desarrollo inclusivo implica llevar los valores inclusivos a la acción, propiciando procesos reflexivos en los que las comunidades educativas tomen conciencia de la necesidad de modificar sus propias estructuras, en tanto políticas, culturas y prácticas, para abordar el tema de la convivencia inclusivo. Esto lleva a abordar dichas dimensiones de forma integrada, simultánea y coherente, orientando el fortalecimiento de actitudes y valores inclusivos en toda la escuela, Booth, (2016) convivencia inclusiva.

El desarrollo refleja un desafío continuo: transformar la escuela para que sea más inclusivo refleja un desafío continuo: transformar la escuela para que sea más sensible y abierta a la diversidad de las personas en sus comunidades. Para esto, el proceso de cambio ha de ser sostenido en el tiempo y al mismo tiempo y al mismo tiempo sostenible, es necesario que las acciones decididas se ejecuten y sean de común acuerdo con la comunidad y tenga sentido para esta Figueroa et ál. (2016), propone cinco dimensiones claves para el proceso de apropiación y contextualización del enfoque aportado por la Guía para la inclusión educativa: culturas colaborativas, investigación- acción participativa, liderazgo inclusivo, visión de cambio integral y estrategias de asesoramiento colaborativo.

Estas dimensiones refieren a procesos de aprendizajes particulares y situados, pues el enfoque crítico de la inclusión implica transformaciones profundas que es necesario reconocer y abordar, en tanto objetivo tanto objetivo institucional. Por lo tanto, desarrollar una cultura de colaboración a través de procesos de investigación acción participativa, con liderazgo que consideren la diversidad propia de la comunidad, desde un enfoque integral y global del cambio educativo resulta clave junto al desarrollo de estrategias de asesoramiento desde un enfoque colaborativo y crítico (Soto, 2016)

1.2.2.2. Normativa legal de inclusión.

En Ecuador existen varias leyes que promueven la educación y la inclusión social. Para esta investigación se tendrán en cuenta cuatro marcos legales: el Plan decenal de Educación del 2006, la Constitución del 2008, la Ley Orgánica de Educación Intercultural del 2011 y el Reglamento de Educación Especial del 2002.

A continuación, se detallan los aspectos más relevantes de dichos marcos legales para la investigación, es decir, se hará referencia únicamente a aquellos artículos que

guarden relación a la educación inclusiva y al trabajo con las necesidades educativas especiales. Además de aquello, se contextualizará la ley educativa.

LOEI: Ley orgánica de educación intercultural.

Que el Art. 136 de la LOES dice: “La Ley Orgánica de Educación Intercultural surge de una demanda hecha por el Presidente de la República en relación al cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 137 último inciso y 138 de la Constitución de la República de Ecuador. Después de un año de elaboración la LOEI fue aprobada por la Asamblea Nacional el 13 de enero del 2011, y publicada en el Registro Oficial No 417 el 31 de marzo del mismo año. El reglamento a la ley fue publicado un año después, en el suplemento del Registro Oficial No754, el 26 de julio del 2012.....”

Dentro de esta ley existen algunos artículos que guardan relación con la inclusión educativa. En el apartado de los principios básico la LOEI (art.2, 1, capítulo único) establece:

Que el Art. 2 de la LOEI, referente a la Equidad e inclusión, dice: “La equidad e inclusión aseguran a todas las personas el acceso, permanencia y culminación en el Sistema Educativo. Garantiza la igualdad de oportunidades a comunidades, pueblos, nacionalidades y grupos con necesidades educativas especiales y desarrolla una ética de la inclusión con medidas de acción afirmativa y una cultura escolar incluyente en la teoría y la práctica en base a la equidad, erradicando toda forma de discriminación”.

Que el Art. 1 de la LOEI referente a Educación para la democracia. -Los establecimientos educativos son espacios democráticos de ejercicio de los derechos humanos y promotores de la cultura de paz, transformadores de la realidad, transmisores y creadores de conocimiento, promotores de la interculturalidad, la equidad, la inclusión, la democracia, la ciudadanía, la convivencia social, la participación, la integración social, nacional, andina, latinoamericana y mundial;

Que el Art. 4 de la LOEI referente a Comunidad de aprendizaje. -La educación tiene entre sus conceptos aquel que reconoce a la sociedad como un ente que aprende y enseña y se fundamenta en la comunidad de aprendizaje entre docentes y educandos, considerada como espacios de diálogo social e intercultural e intercambio de aprendizajes y saberes.

Ley Orgánica de Discapacidades (10923).

Ley orgánica de discapacidades, título I de los principios y disposiciones fundamentales, capítulo primero del objeto, ámbito y fines.

Que el Artículo 1.- Objeto.- La presente Ley tiene por objeto asegurar la prevención, detección oportuna, habilitación y rehabilitación de la discapacidad y garantizar la plena vigencia, difusión y ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad, establecidos en la Constitución de la República, los tratados e instrumentos internacionales; así como, aquellos que se derivaren de leyes conexas, con enfoque de género, generacional e intercultural.

Sección tercera. De la educación

Que el Artículo 27.- Derecho a la educación.- El Estado procurará que las personas con discapacidad puedan acceder, permanecer y culminar, dentro del Sistema Nacional de Educación y del Sistema de Educación Superior, sus estudios, para obtener educación, formación y/o capacitación, asistiendo a clases en un establecimiento educativo especializado o en un establecimiento de educación escolarizada, según el caso.

Que el Artículo 28.- Educación inclusiva.- La autoridad educativa nacional implementará las medidas pertinentes, para promover la inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales que requieran apoyos técnico-tecnológicos y humanos, tales como personal especializado, temporales o permanentes y/o adaptaciones curriculares y de accesibilidad física, comunicacional y espacios de aprendizaje, en un establecimiento de educación escolarizada. Para el efecto, la autoridad educativa nacional formulará, emitirá y supervisará el cumplimiento de la normativa nacional que se actualizará todos los años e incluirá lineamientos para la atención de personas con necesidades educativas especiales, con énfasis en sugerencias pedagógicas para la atención educativa a cada tipo de discapacidad. Esta normativa será de cumplimiento obligatorio para todas las instituciones educativas en el Sistema Educativo Nacional.

Que el Artículo 30.- Educación especial y específica. - El Consejo Nacional de Igualdad de Discapacidades coordinará con las respectivas autoridades competentes

en materia de educación, el diseño, la elaboración y la ejecución de los programas de educación, formación y desarrollo progresivo del recurso humano necesario para brindar la atención integral a las personas con discapacidad, procurando la igualdad de oportunidades para su integración social.

Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad y protocolo facultativo (3946).

Que el Artículo 4 Obligaciones generales 1. Los Estados Partes se comprometen a asegurar y promover el pleno ejercicio de todos los derechos humanos y las libertades fundamentales de las personas con discapacidad sin discriminación alguna por motivos de discapacidad. A tal fin, los Estados Partes se comprometen a:

Promover la formación de los profesionales y el personal que trabajan con personas con discapacidad respecto de los derechos reconocidos en la presente Convención, a fin de prestar mejor la asistencia y los servicios garantizados por esos derechos.

Declaración mundial sobre educación para todos (Jomtien 1990) (3063).

Que el artículo 1 satisfacción de las necesidades básicas de aprendizaje Cada persona niño, joven o adulto deberá estar en condiciones de aprovechar las oportunidades educativas ofrecidas para satisfacer sus necesidades básicas de aprendizaje. Estas necesidades abarcan tanto las herramientas esenciales para el aprendizaje (como la lectura y la escritura ,la expresión oral ,el cálculo, la solución de problemas) como los contenidos básicos del aprendizaje (conocimientos teóricos y prácticos, valores y actitudes) necesarios para que los seres humanos puedan sobrevivir desarrollar plenamente sus capacidades ,vivir y trabajar con dignidad participar plenamente en el desarrollo ,mejorar la calidad de su vida, tomar decisiones fundamentadas y continuar aprendiendo. La amplitud de las necesidades básicas de aprendizaje y la manera de satisfacerlas varían según cada país y cada cultura y cambian inevitablemente con el transcurso del tiempo.

Que el Artículo 7, fortalecer la concertación de acciones.- Las autoridades nacionales , regionales y locales responsables de la educación tienen la obligación prioritaria de proporcionar educación básica a todos ,pero no puede esperarse de ellas que suministren la totalidad de los elementos humanos , financieros y organizativos necesarios para esa tarea .Será necesaria la

concertación de acciones entre todos los subsectores y todas las formas de educación, teniendo en cuenta el especial papel profesional del personal docente y el de los administradores y demás personal de Declaración Mundial sobre Educación para Todos educación; la concertación de acciones entre el ministerio de educación y otros ministerios ,entre ellos los de planificación ,hacienda ,salud, trabajo ,comunicación y otros sectores sociales; la cooperación entre organizaciones gubernamentales y no gubernamentales ,el sector privado ,las comunidades locales, los grupos religiosos y la familia.

Educación en la diversidad (UNESCO) (12687)

Diversidad cultural y derechos humanos

Que el Artículo 4. – Los derechos humanos, garantes de la diversidad cultural

La defensa de la diversidad cultural es un imperativo ético, inseparable del respeto de la dignidad de la persona humana. Ella supone el compromiso de respetar los derechos humanos y las libertades fundamentales, en particular los derechos de las personas que pertenecen a minorías y los de los pueblos indígenas. Nadie puede invocar la diversidad cultural para vulnerar los derechos humanos garantizados por el derecho internacional, ni para limitar su alcance.

Sistema regional de información educativa de los estudiantes con discapacidad (SIRIED) (2890).

En el ya mencionado Informe del Derecho a la Educación de las Personas con Discapacidades (Muñoz, 2015) se hace un llamado a los gobiernos y los organismos de Naciones Unidas para que elaboren indicadores cualitativos y cuantitativos que permitan monitorear los progresos en relación con el derecho a la educación y la educación inclusiva:

La vigilancia del derecho a la educación y de la educación inclusiva en particular exige la capacidad de medir los progresos realizados. Hasta la fecha se carece de esa capacidad. El establecimiento de indicadores cualitativos y cuantitativos claros en materia de derechos humanos y el establecimiento de parámetros para monitorear los futuros progresos requiere contar con los medios necesarios para hacerlo y contribuirá a llenar las lagunas en lo que se refiere a datos disponibles y adecuados

sobre la discapacidad en general y la discapacidad en la educación en particular. Si bien un indicador cuantitativo podría proporcionar por ejemplo información sobre el número de niños con discapacidad que están matriculados en las escuelas, un indicador cualitativo puede informar sobre la calidad del programa y el grado en que la discapacidad se incorpora al programa o se deja de lado. Por consiguiente, el Relator Especial alienta a los gobiernos, a los órganos creados en virtud de tratados y a los organismos de la Naciones Unidas a elaborar indicadores para medir el derecho a la educación de las personas con discapacidad (Pág. 17).

La necesidad de contar con información acerca de la población con discapacidad ha sido una demanda reiterada de los responsables de educación especial y educación básica de los ministerios de educación de la región. En diversas reuniones organizadas por el área de educación inclusiva, han manifestado la urgencia de disponer de un conjunto de estadísticas e indicadores que permita conocer la verdadera magnitud de la situación y la calidad de la atención educativa que se está brindando a la población con discapacidad.

Que, la Ley Orgánica de Educación Intercultural en su artículo 47 determina que tanto la educación formal como la no formal tomarán en cuenta las necesidades educativas especiales de las personas en lo afectivo, cognitivo y psicomotriz. La Autoridad Educativa Nacional velará porque esas necesidades educativas especiales no se conviertan en impedimento para el acceso a la educación. El Estado ecuatoriano garantizará la inclusión e integración de estas personas en los establecimientos educativos, eliminando las barreras de su aprendizaje;

Que, el Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural en su artículo 16 establece que el Instituto Nacional de Evaluación Educativa-INEVAL es la instancia encargada de la evaluación integral, interna y externa, del Sistema Nacional de Educación, en cumplimiento de las políticas de evaluación establecidas por la Autoridad Educativa Nacional;

Que, el artículo 228 del Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural establece que son estudiantes con necesidades educativas

especiales aquellos que requieren apoyo o adaptaciones temporales o permanentes que les permitan o accederá un servicio de calidad de acuerdo a su condición. Estos apoyos y adaptaciones pueden ser de aprendizaje, de accesibilidad o de comunicación;

Que, el artículo 229 del Reglamento General a la Ley orgánica de Educación Intercultural señala que la atención educativa de estudiantes con necesidades educativas especiales puede darse en un establecimiento educativo especializado o mediante su inclusión en un establecimiento de educación escolarizada ordinaria, de conformidad con la normativa específica emitida por el Nivel Central de la Autoridad Educativa Nacional;

Que, con memorando Nro. MINEDUC-DNEEI-2018-00062-M de 13 de marzo de 2018, la Dirección Nacional de Educación Especializada e Inclusiva, remite Informe Técnico en el que concluye que es necesario que la Autoridad Educativa Nacional a través de Acuerdo Ministerial expida la normativa para la regularización de los procesos diferenciados de gestión y atención a los estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad de las Instituciones de Educación;

Que, la Subsecretaría de Educación Especializada e Inclusiva del Ministerio de Educación, ha elaborado el “Modelo de Gestión docente y Atención para estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad”, instrumento técnico de apoyo que debe ser de aplicación obligatoria en todas las instituciones educativas especializadas fiscales, fisco misionales, municipales, y particulares del país con oferta educativa en todos sus niveles y modalidades, para niñas, niños y adolescentes con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad.

Capítulo IV. Planificación institucional

Que el Artículo 15.- El Plan Centrado en la Persona (PCP).- Las instituciones educativas especializadas en dependencia de su PCI y su PCA por medio del docente, realizarán el Plan Centrado en la Persona (PCP), donde formularan los planes y metas de los estudiantes en función a sus intereses y deseos, con una perspectiva ecológico funciona en coordinación con otros docentes, equipo multidisciplinario, familia y el estudiante.

1.2.2.3. Proceso de enseñanza aprendizaje inclusivo.

Para realizar una buena práctica inclusiva es necesario que el docente tenga clara la orientación y el compromiso que tiene la comunidad educativa para promover la participación del estudiante, especialmente el que presenta vulnerabilidad mediante los procesos que implica en este tipo de prácticas.

En primer término, debe existir la actitud predisposición del docente para crear el ambiente necesario del aula inclusiva. La utilización de herramientas necesarias además de la influencia del ambiente y el apoyo de la institución, del equipo docente, padres de familia, dan como resultado un éxito de la implementación de la práctica inclusiva.

Para tener una buena práctica inclusiva, se debe incluir a todo el alumnado en la misma, impulsar y motivar a todo el establecimiento a una cultura inclusiva, administrar el trabajo colaborativo de manera eficaz, utilizar los recursos y estrategias marcando diferencias con la tradicional de la clase, flexibilizar los modelos organizativos así como también las programaciones sistemáticamente, adecuando a las necesidades de los estudiantes, impulsar y motivar a practicar actividades extracurriculares dentro del establecimiento.

“Van constituyendo, se van modificando y estructurando según las experiencias que transitan y que se les ofrecen; tanto en función de los deseos, expectativas, historias de vida de sus padres, como las expectativas y miradas de sus docentes”,¹⁶ todos deben estar involucrados dentro de la educación inclusiva, las diferentes prácticas docentes, las estrategias educativas la participación dinámica y que son parte del proceso educativo, especialistas, docentes, los estudiantes, el apoyo incondicional de sus familias, es parte importante y activa el proceso de éxitos en la práctica inclusiva dentro y fuera del aula.

1.2.2.4. Estrategias de enseñanza aprendizaje para la inclusión.

Dentro de la educación inclusiva las estrategias metodológicas constituyen recursos que se fundamentan en principios constructivistas para obtener un aprendizaje significativo en el estudiante, con la práctica de un aprendizaje autónomo, con elementos importantes como la acción y la experimentación, que deben estar

vinculados con el entorno en el que se desarrolla el aprendizaje. Si se considera esta característica, los aprendizajes, son un punto de partida para la integración e interacción entre los estudiantes.

1.2.2.5. Capacitación docente para la inclusión.

El docente debe estar capacitado para dirigir aprendizajes interactivos y su acción crítica adecuada a un currículo que sea comprensivo a las diferentes individualidades de los alumnos y en el que el trabajo colaborativo debe ser el punto de encuentro para obtener mejores resultados en la educación inclusiva en el aula.

“(…) los estándares en la educación, están centrados en la calidad y la equidad en el acceso de todos los estudiantes al conocimiento formal - socialmente relevante-, a través de la educación escolar”. La preparación académica del docente en inclusión educativa es trascendente, para dirigir sociedades progresivas, a fin de que se vayan apropiando los educandos de sus derechos, oportunidades y responsabilidades equilibradas igualitarias y con él, encontrar la mejora social dentro de la comunidad.

En el desempeño docente la predisposición a valorar a los alumnos en forma equitativa y equilibrada, comprender y pensar la educación como la única meta, conociendo que a través de estos aspectos se puede llegar a una igualdad de condiciones, en forma práctica.

Diferentes organizaciones han promulgado la necesidad de llegar a una educación de calidad sin discriminación, con igualdad y equilibrio de oportunidades en todos los niveles de enseñanza, incluyendo como base a los Derechos Humanos, en los que está inmersa la participación sin ninguna limitación, ni segregación.

Uno de los elementos esenciales para la formación del docente para la inclusión, es aceptar al alumnado como una responsabilidad propia, sin distinguir diferencias individuales en cada uno de ellos ni tampoco demostrar indiferencia en los aprendizajes de cada uno.

Las aulas son los elementos básicos para la labor del docente e iniciar la formación buscando las necesidades de sus alumnos, implica acceder a la normalidad, para que su

desarrollo vaya paulatinamente mejorando, con toda la atención y respaldo de la institución educativa.

Una parte importante es el conocimiento de las diferencias individuales de los alumnos y la forma adecuada de evaluarlos a cada uno de ellos, según la necesidad que tengan, de acuerdo con los factores sociales que se desarrollan en el aula.

Se requiere el conocimiento de estrategias de inclusión por parte del docente, conjuntamente con un currículo y metodología flexibles y abiertos que sea participativo, para todos, considerando una diversificación de actividades, apuntando hacia un mismo objetivo, con metas graduales.

Formación pedagógica.

La responsabilidad del docente es mantener su desarrollo profesional personal en forma constante, a lo largo de su desempeño en el aula, convirtiéndose en un ser reflexivo y activo, siempre estar enmarcado en el contexto en el que desempeña su labor educativa.

El docente tiene que establecer entre sus conocimientos, los aprendizajes activos y colaborativos que deben involucrarse en la práctica diaria de su desempeño en el aula, buscando el respaldo de los estudiantes y de las familias de los educandos.

Cuando el alumno recibe la visita de diferentes docentes, que están dispuestos a ayudar y mejorar su aprendizaje, es bien visto por él y también se predispone de una mejor forma para el conocimiento. Esto lo pueden hacer para los estudiantes que son permanentes u ocasionales y que necesitan de una guía y orientación más significativa en el aula.

“(…) proponer una serie de elementos teóricos, metodológicos y pedagógicos que permitieran a cada docente tomar decisiones frente a situaciones cambiantes y ocasiones imprevistas”¹⁴. Hoy en día se considera a la inclusión en la que el docente se encuentre preparado para las necesidades del estudiante actual y su influencia académica; su conocimiento tendrá trascendencia para lograr los objetivos de sociedades inclusivas.

Formación didáctica

Formar un docente para la inclusión educativa requiere el conocimiento y el adecuado manejo de un amplio repertorio de estrategias didácticas que permitan llegar con la metodología más adecuada a las condiciones de los alumnos, de tal suerte que pueda atender sus especificidades.

Los formatos didácticos más adecuados para la inclusión educativa podrían ir desde disponer de más tiempo para cada alumno hasta la personalización del proceso pasando por reconocer los saberes previos de niños y jóvenes, lo que lleva a otras formas de enseñar. En Colombia se han ensayado estrategias lúdicas, basadas en la pintura y el juego, como forma de facilitar el posterior reingreso de niños y jóvenes a los espacios institucionalizados.

Para la inclusión educativa se requieren formatos pedagógicos con mayor especificidad. Hoy predomina el aprendizaje memorístico, la falta de conexión de los aprendizajes con la realidad vivida, la ausencia de los elementos básicos de la cultura de los niños y jóvenes música, computadores, redes de información, deporte entre los contenidos del aprendizaje y, en suma, la percepción de que lo aprendido carece de sentido y no merece el esfuerzo requerido. El diseño de un nuevo currículo que se integre la vida de los niños y los jóvenes y que dé sentido a sus actividades y aspiraciones sería un elemento importante para lograr que un mayor número de estudiantes con alto riesgo de abandono se mantenga en las aulas y finalice exitosamente el ciclo básico de escolaridad.

Formación ética.

La formación de maestros para la inclusión educativa exige que se enfatice en su compromiso social y que en su plan de estudios se incluya el conocimiento y la apropiación de las competencias ciudadanas, entendidas como todas aquellas que forman para la vida en común. El conocimiento de las normas, como las relativas al código de la infancia y adolescencia, y el marco de las conferencias internacionales sobre estos temas, serían de gran utilidad para determinar derechos y deberes de niños y jóvenes que tienen dificultades con la escolarización. También se hace necesaria la formación en el manejo del conflicto. Una de las mayores dificultades para los niños al

ingresar a las instituciones educativas es la referida a la norma, las reglas, la autoridad, los límites en las relaciones, en los tiempos, en los espacios, en la forma de vestirse, en los adornos que utilizan, en fin, en aquellas cosas que rompen la homogeneidad de la institución educativa.

Formación en investigación

La formación del docente para la inclusión educativa, privilegia la sistematización de experiencias como estrategia para la producción de saber pedagógico, en tanto favorece la reflexión del maestro sobre su quehacer cotidiano. Buscar la inclusión educativa se constituye en una posibilidad de “producción de saber”, ya que los docentes que trabajan en sectores vulnerables se “sensibilizan” frente a ella. Reflexionar y sistematizar sus experiencias va a permitir reconocer aquellas estrategias que la favorecen y va a identificar los formatos didácticos que se muestran pertinentes para el trabajo con los niños y jóvenes, para garantizar su derecho a una educación de calidad.

1.2.3. Las Necesidades Educativas Especiales.

1.2.3.1. Necesidades Educativas Especiales (NEE).

Breve recorrido histórico de la educación especial. La revisión de algunos datos históricos sobre la educación especial, nos facilita la tarea de interpretar el desarrollo actual de su quehacer teórico-práctico y su impacto en el proceso de integración escolar del alumnado con necesidades educativas especiales. No obstante, sólo haremos un análisis breve que nos permita lograr el propósito que hemos referido anteriormente.

El trato a las personas con discapacidad en la etapa pre-moderna diversas lecturas nos asombran sobre los más antiguos antecedentes del tratamiento social que recibieron las personas con déficit (Boada, 2011)

(Sánchez S., 2009) Menciona:

“Esas prácticas crueles son el reflejo de una época en el empeño de lograr una sociedad lo más homogénea posible.”

En la Edad Media junto al férreo liderazgo de la iglesia y su ideología, se observa el inicio de momentos de mayor “compasión” en el trato de las personas con alguna discapacidad. Claro que todo dependía de la arbitrariedad en la concepción e interpretación religiosa de dicho fenómeno.

Utilizaré la reseña de Pinchs (1999) para ilustrar lo antes dicho:

(El filósofo Séneca año VI ANE al LXV ANE) al referirse a los deficientes expresaba:

“Nosotros matamos a los monstruos y ahogamos a los niños que nacen enfermizos. Actuamos de esta manera, no llevados por ira, sino por las normas de la razón: aislar lo sensible es lo sano”.

A todas luces, hoy, dichas prácticas, nos parecen repudiables, no obstante, es necesario ubicarse en aquel momento histórico y en lo que esos hechos representan para el análisis de los orígenes culturales de respuestas sociales discriminatorias y segregadas hacia las personas con algún tipo de déficit.

En la Edad Media junto al férreo liderazgo de la iglesia y su ideología, se observa el inicio de momentos de mayor “compasión” en el trato de las personas con alguna discapacidad. Claro que todo dependía de la arbitrariedad en la concepción e interpretación religiosa de dicho fenómeno.

De esta manera, se establecieron espacios de aislamiento en hospitales y conventos, en una visión claramente segregada, pero representó un período de avance con respecto a épocas anteriores.

De acuerdo con (Tenorio, 2011);

“son el conjunto de medidas pedagógicas aplicadas para compensar las dificultades de aprendizaje que presenta un alumno al acceder al currículo que le corresponde por edad dentro de una planificación educativa.”

En el mismo orden de ideas para los siglos XVII y XVIII, el tratamiento más común era la reclusión en grandes centros asistenciales cuyo funcionamiento estaba entre lo caritativo y lo penitenciario, era, lamentablemente, la respuesta social para ese momento histórico.

De acuerdo con la ley vigente educativa, LOE, L. O. (2006) del 3 de mayo en Madrid, hablamos de alumnos con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo cuando nos referimos a toda la casuística anterior y diferenciando con el término NEE sólo a aquellos alumnos con discapacidades o con trastornos de conducta.

Esto nos daría a entender que el docente entiende como una NEE a toda dificultad física o psicológica de un alumno para cumplir con el plan de estudios acorde a su edad.

Sin embargo (Arrebola, 2004) mencionan;

“Que un alumno también tiene necesidades educativas especiales cuando este es superdotado o tiene alta capacidad, no sólo cuando tiene alguna minusvalía psíquica, cognitiva o física.”

También de manera puntual y esclarecedora, en el año 2003, Freidin, et al. (Dubrovsky, 2005) desarrolla esta idea:

A partir de la implementación de las políticas de integración, la escuela común debe aprender a trabajar con niños con NEE y la escuela especial debe apoyarla, sostenerla y aconsejarla.

Los principales desafíos de la educación especial por la integración escolar ¿Cuál es el deber ser de la educación especial hoy? ¿Cuál es su papel en los procesos de integración escolar del alumnado con necesidades educativas especiales?, ya lo mencionábamos al final del apartado anterior, sin embargo, dado la importancia del tema, dedicaremos algunas otras líneas para ampliar nuestro criterio al respecto. Hoy día el hablar de educación especial, debería estar asociado a los procesos de integración escolar, a través de una labor de acompañamiento que promueva, anime e impacte verdaderamente dichos procesos (Peydró, 1997)

En este sentido, se presenta, para la escuela especial, la necesidad de poder abrirse a un nuevo modo de encarar su tarea. Los procesos de aprendizaje se constituyen en una responsabilidad compartida entre la escuela común y la escuela especial.

En función de lo señalado en esta referencia y en coincidencia con dicha autora, los centros o institutos de educación especial, deben transformarse

Estos señalamientos surgen también como producto de los estudios que demuestran la limitada contribución de la educación especial para la integración de las personas con discapacidad (Simón, 2007)

En función de lo señalado en esta referencia y en coincidencia con dicha autora, los centros o institutos de educación especial, deben transformarse fundamentalmente en instancias de apoyo y asesoramiento en la atención de estudiantes con NEE en la escuela ordinaria, de esta manera deben formar parte de sus tareas: la elaboración de materiales y métodos, la formación y capacitación a docentes y padres, el asesoramiento para la evaluación y seguimiento de los casos, con especial énfasis en los temas asociados en las adaptaciones y flexibilidad curricular, también en los casos en los que se requiera, el apoyo en el proceso de integración laboral, etc.

Visto así, las principales funciones de la educación especial, ésta debe concebirse como parte de los servicios educativos con los que se debe contar para la atención integral de los escolares. En este sentido, la educación especial debe dejar de centrarse en el déficit de algunos alumnos especiales para entenderse más bien como el conjunto de recursos educativos que podrá utilizar de forma temporal o permanente, el alumnado con NEE (Vigotsky, 1992)

Finalmente, y como resumen de nuestras exigencias al nuevo rol de la educación especial (exigencia que cobra mayor vigencia, reitero, en nuestros países no desarrollados), haré mención a uno de los puntos correspondientes de las recomendaciones emitidas en la emblemática Declaración de Salamanca (referida por (Frola, 2005), dicha recomendación plantea:

“Transformar progresivamente los servicios de educación especial como apoyo a la educación regular”. He allí parte de las orientaciones fundamentales para todos los países del mundo, ese es precisamente el principal desafío de la educación especial, veamos al final de este informe de investigación qué nos dice la dinámica de la realidad socio-educativa venezolana con respecto a este punto.

1.2.3.2. Clasificación de las necesidades educativas especiales.

Las necesidades educativas especiales no son consideradas como perturbaciones psicológicas, simplemente tienen dificultades para aprender como los demás alumnos ciertas tareas básicas y específicas relacionadas con el desarrollo intelectual y los aspectos académicos.

El alumno con necesidades educativas especiales es aquel que necesita o requiere una atención excepcional, ya que se trata de seres humanos con rasgos físicos, características mentales, habilidades psicológicas o conductas observables que difieren de los de la mayoría de su edad, nivel o ciclo.

Incluso comprenden a los individuos superdotados. Son muchos el caso de escolares que hacen grandes esfuerzos y su trabajo es aceptable en la mayoría de las asignaturas, su trato es agradable y se llevan bien con sus compañeros; pero unos tienen sus deficiencias y otros son brillantes, talentosos, motivados, con gran capacidad de adaptación y bastantes conocimientos, pero carecen la capacidad matemática. En el enfoque tradicional, cuando se refiere a los alumnos con necesidades educativas especiales, se hace referencia a las deficiencias que él posee, por lo tanto, el problema está exclusivamente en el estudiante y no involucra a nadie más.

Es decir, no se toma en cuenta el contexto socio - económico - familiar - cultural e institucional. La evaluación psicopedagógica solo sirve para etiquetar a estos estudiantes como deficientes, siendo segregados y excluidos de los servicios educativos de la institución.

A nivel mundial se han establecido un sin número de clasificaciones. Sin embargo, contemplando un fácil manejo y entendimiento por parte del docente se presenta la siguiente clasificación:

Tabla 2. Necesidades Educativas Especiales no asociadas a una discapacidad.

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES NO ASOCIADAS A UNA DISCAPACIDAD	
TIPO	CLASIFICACIÓN
DOTACIÓN INTELLECTUAL:	<ul style="list-style-type: none"> • Superdotación • Altas capacidades • Altos Talentos
DIFICULTAD PARA EL APRENDIZAJE:	<ul style="list-style-type: none"> • Dislexia • Disortografía • Disgrafía • Discalculia
TRASTORNOS DE COMPORTAMIENTO:	<ul style="list-style-type: none"> • Trastorno por déficit de atención con o sin hiperactividad (TDA-H) • Trastorno disocial • Otros trastornos de comportamiento de la infancia, la niñez o la adolescencia
OTROS:	<ul style="list-style-type: none"> • Enfermedades Catastróficas Movilidad Humana Adolescentes infractores • Diferentes orientaciones sexuales, etnia, cultura, religión • Migración y/o refugio

Tomado de (Andrade, 2011)

Tabla 3. Necesidades educativas especiales asociadas a una discapacidad.

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES ASOCIADAS A LA DISCAPACIDAD	
TIPO	CLASIFICACIÓN
SENSORIAL:	
• AUDITIVA	<ul style="list-style-type: none"> • Sordera • Hipoacusia
• VISUAL	<ul style="list-style-type: none"> • Ceguera Total • Baja Visión
• SORDOCEGUERA	
INTELECTUAL:	<p>Esta clasificación está dada de acuerdo a los apoyos en función a las siguientes dimensiones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dimensión I: Habilidades Intelectuales • Dimensión II: Conducta adaptativa (conceptual, social y práctica) • Dimensión III: Participación, Interacciones y Roles Sociales • Dimensión IV: Salud (salud física, salud mental, etiología) • Dimensión V: Contexto (ambientes y cultura).
MENTAL:	<ul style="list-style-type: none"> • Enfermedades Mentales y Psicosis. • Trastornos de Personalidad
FÍSICA:	
• MOTORA	<ul style="list-style-type: none"> • Lesiones del sistema nervioso central • Lesiones del sistema nervioso periférico • Músculo esquelético
Por las características específicas, se consideran además las siguientes discapacidades:	
TRASTORNOS GENERALIZADOS DEL DESARROLLO	<ul style="list-style-type: none"> • Trastorno Autista • Síndrome de Asperger • Trastorno de Rett • Trastorno Desintegrativo Infantil • Trastorno generalizado del desarrollo no especificado
SÍNDROME DE DOWN'	
RETOS MÚLTIPLES O MULTIDISCAPACIDAD	<ul style="list-style-type: none"> • Presencia de dos o más discapacidades

Tomado de (Andrade, 2011)

1.2.4. El aprendizaje basado en proyectos (ABP).

El aprendizaje basado en proyectos surge en Estados Unidos a finales del siglo XIX, conocida comúnmente como aquella enseñanza basada en el hacer, concepto dado por el educador William H. Kilpatrick famoso a través del texto “The Project Method” (1918), existiendo otros investigadores.

El aprendizaje basado en proyectos como hemos podido leer es una estrategia que correctamente planificada por parte del docente logrará despertar en los estudiantes deseos de superación, autoestima al sentirse parte de un grupo al cual aportan con ideas y actividades con lo que logran llegar a un fin determinado (Ballesteros, 2016, pág. 29).

Blank 1997; Dickinson, et al, 1998; Harwell, 1997 citados por (Sánchez & Vidal, 2016) sostiene que:

“El aprendizaje basado en proyectos es un modelo de aprendizaje en que los estudiantes planean, implementan y evalúan proyectos que tienen aplicación en el mundo real más allá del aula de clase” (p. 3). Dicha técnica se aplica en varios países a nivel mundial con buenos resultados como: Australia, México, Inglaterra, Holanda, Finlandia, Chile, Singapur, Irlanda, Perú, Venezuela, Canadá, Japón, Malasia y Colombia entre otras.

1.2.4.1. Objetivos de su implementación.

(Sánchez & Vidal, 2016) Manifiesta:

1. Interrelacionar asignaturas, reforzando los saberes ayudados por la tecnología.
2. Organizar actividades seleccionadas por los intereses de los estudiantes y con el compromiso adquirido.
3. Encaminar la creatividad, la responsabilidad individual, el trabajo colaborativo, la criticidad, toma de decisiones, eficiencia y facilidad de expresar sus opiniones personales haciendo conexión entre escuela y realidad.
4. Combinar positivamente el aprendizaje de contenidos aumentando la autonomía y motivación en el aprender.
5. Espíritu de trabajar en grupo, a medida que están en contacto con el proyecto y prepararlos para los puestos de trabajo.

6. Desarrollar habilidades sociales relacionadas con el trabajo en grupo incluyendo resolución de problemas y hacer juicios de valor.
7. Integrar al trabajo investigativo el aspecto ético fundamentado en valores para cumplir con los logros de aprendizaje aumentando la autoestima de cada uno.

1.2.4.2. Fases para implementar un aprendizaje basado en proyectos.

- Selección del tema
- Recolección del tema
- Planificación
- Aplicación
- Análisis de resultados
- Conclusiones
- Seguimiento y evaluación

Diferenciando que el ABP (aprendizaje basado en problemas). Se centra en la resolución de un problema, el estudiante debe resolver un problema, desarrollar habilidades para análisis y síntesis de información y adquirirla para resolver un problema. En cambio el ABPRO o ABP puede involucrar la resolución de varios problemas, el estudiante debe diseñar, planificar un proyecto en donde se resuelven problemas de la vida real, desarrolla integralmente sus capacidades, habilidades, actitudes y valores y aplica el conocimiento adquirido al utilizar recursos disponibles para desarrollar un proyecto.

Las Técnicas Didácticas en el Modelo Educativo del Tecnológico de Monterrey Septiembre, 2007 citado por (Sánchez & Vidal, 2016) piensa que el ABPRO o ABP se ha convertido en un modelo pedagógico favorable para la enseñanza en los programas de estudio como ingeniería, en el cual los estudiantes trabajan en grupos para solucionar problemas abiertos. La estrategia pedagógica se complementa al traer proyectos industriales para ofrecer una experiencia tan auténtica como sea posible. La tendencia también se dirige a realizar estos proyectos en forma interdisciplinaria, con la colaboración de otras dependencias o departamentos de ingeniería.

En la educación basada en proyectos, los docentes necesitan propiciar espacios para el aprendizaje, dando acceso a la información, soportando la enseñanza por la

instrucción, modelamiento y guía a los estudiantes, para controlar de manera apropiada sus tareas, animarlos a utilizar procesos de aprendizaje metacognitivos, respetar los esfuerzos grupales e individuales, verificar el progreso, diagnosticar problemas, dar retroalimentación y evaluar los resultados generales.

(Medina & González, 2016) Adicionalmente, los docentes necesitan crear un ambiente conductivo, con el fin de fomentar la indagación constructiva y asegurar que el trabajo se realice en una forma eficiente y ordenada. A la vez, el docente debe actuar como orientador del aprendizaje y de los procesos, y dejar que los estudiantes adquieran autonomía y responsabilidad en su aprendizaje. (p.40)

1.2.4.3. Ventajas del ABP.

- Autogestión
- Permite actividades tanto de manera interna como externa
- Integración de saberes
- Aumenta la identificación con la institución
- Mejora de recursos tecnológicos disponibles

Donde los alumnos desarrollan su creatividad, responsabilidad, trabajo colaborativo y capacidad crítica, la institución consolida aprendizajes significativos, integración de recursos, integración de grupos y el profesor integra diferentes experiencias, utilizando eficientemente la tecnología formando líderes del proceso educativo (Medina & González, 2016, pág. 37).

1.2.4.4. Habilidades y destrezas adquiridas.

- Adquisición y aplicación de conocimientos teóricos a través de situaciones prácticas.
- Trabajar en grupo en equipo e interpersonales.
- Desarrollo del autoaprendizaje
- Destrezas del manejo del tiempo y toma de decisiones
- Capacidad emprendedora y de negocios.

1.2.4.5. Fases de elaboración de proyectos.

- Selección del tema
- Recolección del tema
- Planificación
- Aplicación
- Análisis de resultados
- Conclusiones
- Seguimiento y evaluación

1.2.4.6. Rol del profesor-tutor.

(Medina & Gonzalez, 2016)

- Dota información
- Prepara el escenario para que el alumno construya su propio aprendizaje
- Hace preguntas
- Observa y analiza
- Hace conexiones
- Retroalimentación.

1.2.4.7. Rol del estudiante.

- Resuelve problemas
- Adquiere y aplica conocimientos nuevos
- Trabaja en equipo
- Genera aprendizaje continuo
- Analiza sintetiza y evalúa.

1.3. Fundamentación del estado del arte.

En el año 2016, estaban en ejercicio profesional 211.081 docentes, los cuales conforman el colectivo más grande del país rico en formación en gestión docente, superior a la fuerza pública y a cualquier otro tipo de colectivos profesionales en el país. El 67,57% son mujeres y el restante 32,43% son hombres. Lo que confirma la idea de que la docencia es una profesión ejercida preferentemente por vocación y no por obligación.

De acuerdo con (TELÉGRAFO, 2014) la Encuesta de Condiciones de Vida realizada en 2014, en el país hay 564.000 personas con discapacidad. De ellas, 80.400 tienen entre 3 y 17 años, es decir, están en edad escolar. De ese total, solo el 78% de la población con necesidades especiales está inscrito en el sistema educativo, mientras que el 22% aún no ha sido atendido, es decir niños que están en sus casas sin acceso a clases regulares es por eso que para la atención de ese grupo se espera lograr en 2017 la inscripción de 10.000 niños y adolescentes con necesidades educativas, que sumadas a las 7.097 que se han realizado en este año se alcanzara la meta de cubrir al sector restante

De acuerdo a las cifras proporcionadas por el (Educación M. d., 2017), el 63% de los chicos con necesidades educativas especiales asiste a educación ordinaria y no especial; el 10% asiste a educación ordinaria y especial, el 5% acude solo a educación especial y el 22% no va al sistema educativo. En cuanto a la matrícula de educación especializada esta se distribuye un 65% en educación fiscal, el 19% en particular, el 5% en municipal y 11% en fisco misional es por eso que en cada uno de los distritos educativos se constituyó una Unidad de Apoyo a la Inclusión (UDAI). “Cuando se inscribe a alguien en las sedes o distritos, la primera pregunta que se hace es, si el estudiante tiene una necesidad educativa especial, si es afirmativo se redirige al padre de familia con el estudiante a la UDAI, que hace una valoración de cada caso y define el tipo de plantel educativo al que debe asistir”.

Cabe mencionar que en algunos casos los menores son derivados a planteles inclusivos, es decir de educación regular y en otros casos a instituciones que tienen una metodología específica de acuerdo al tipo de discapacidad del estudiante. En total, 150 instituciones brindan atención especializada y el objetivo hasta 2016 es que los 140 distritos educativos tengan un plantel educativo fiscal que atienda a esta población. Actualmente funcionan 98 planteles de las 14.000 instituciones educativas que hay en el país, 7.317 tienen matriculados a personas con algún nivel de discapacidad. Ya que en todos los planteles es importante hacer un gran esfuerzo en la preparación de la planta docente. En 2014 se incluyeron a 1.000 docentes en programas internacionales de cuarto nivel y en el primer trimestre de 2016 estos maestros tendrán el título de máster en Atención de Necesidades Educativas Especiales.

1.4. Conclusiones. Capítulo I

- Se estableció que se cuenta con la suficiente información bibliográfica, sobre los conocimientos analizados en la presente investigación, por lo que, se pudo realizar de manera correcta, utilizando datos que aportaron las fuentes consultadas. Al analizar la problemática planteada y relacionarla con la información recolectada, se identifica la necesidad de seguir con la investigación en proceso.
- La gestión docente para la Inclusión Educativa ecuatoriana en los últimos años ha implementado DECE en sus niveles centrales de educación procesos para promover una educación de calidad y calidez que han tenido una limitada difusión, razón que el docente a sumido el reto de auto desarrollarse profesionalmente para brindar una atención a las necesidades concretas de cada uno de sus estudiantes.
- La sociedad se caracteriza por la familia y esta su vez por el individuo que ayudará a formar la educación, base de este ideal son los contenidos analizados en el primer capítulo del presente informe de investigación, mismos que permiten estructurar la fundamentación teórica con los diversos contenidos adquiridos después de la recopilación bibliográfica.

Capítulo II.

2. Propuesta

2.1. Título de la propuesta

Modelo de gestión docente mediante el Aprendizaje Basado en Proyectos.

2.2. Objetivos

Fortalecer la inclusión educativa a través de un modelo de gestión docente con la aplicación del Aprendizaje Basado en Proyectos, para fomentar el pensamiento crítico, colaboración, investigación y comunicación.

2.3. Justificación

Como resultado del diagnóstico aplicado a autoridades y docentes, a través de encuestas y fichas de observación, se pudo determinar el poco interés en realizar actividades que fomenten el trabajo colaborativo o de equipo en el aula, sobre todo que vayan direccionadas a permitir la inclusión de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales. Además, aseguran que es factible implementar un modelo de gestión mediante el Aprendizaje Basado en Proyectos. De allí que la implementación del modelo de gestión propuesto logra modificar esta realidad. La propuesta presentada despliega una serie de contenidos con base en una de las características del currículo de Educación General Básica, flexible. Esto permite utilizar diversas alternativas al analizar uno de sus componentes, la metodología, que tendrá como parte esencial el Aprendizaje Basado en Proyectos misma que permite desarrollar el pensamiento crítico, colaboración, investigación y comunicación. Asimismo, el pilar fundamental de propuesta es fortalecer la inclusión educativa a través del modelo de gestión propuesto. El querer innovar y cambiar los rasgos del tradicionalismo y fomentar en los docentes y estudiantes nuevas formas de enseñar y aprender, siendo constructivistas y socio críticos.

2.4. Desarrollo de la propuesta

La implementación de modelos de gestión con enfoque inclusivo se ha convertido en una evidente necesidad en el sistema educativo; es por ello que se presenta un modelo de gestión docente mediante el Aprendizaje Basado en Proyectos.

2.4.1. Elementos que la conforman el modelo de gestión.

La propuesta se construye por: Fundamentos teóricos, Esquemas de gestión docente. Esquemas del rol del docente, estudiante y el Papel del conocimiento.

Fundamentos teóricos: La propuesta se construye tomando en consideración los siguientes elementos teóricos: teoría Vigotsky quien considera el aprendizaje como un proceso personal de construcción de nuevos conocimientos a partir de saberes previos pero inseparables de la situación en la que se produce, el aprendizaje es un proceso íntimamente relacionado con la sociedad.

La teoría del aprendizaje colaborativo tiene su enfoque en tres perspectivas teóricas, la de Vygotski, teoría social del aprendizaje, teoría de la ciencia cognitiva, desarrollo del pensamiento. Así pues, están estimuladas en un contexto de interacción y cooperación social.

Modelo Progresista o Cognitivo (constructivismo, escuela nueva, aprendizaje educativo); entre sus representantes se encuentran: Piaget, Bruner, Ausubel, Novack, Coll.

Modelo Socio- Crítico (contextual); sus representantes son: P. Freire, Habermas, Apple, Giroux, Carlos Lerena, Zea, Dussel.

Acción humana

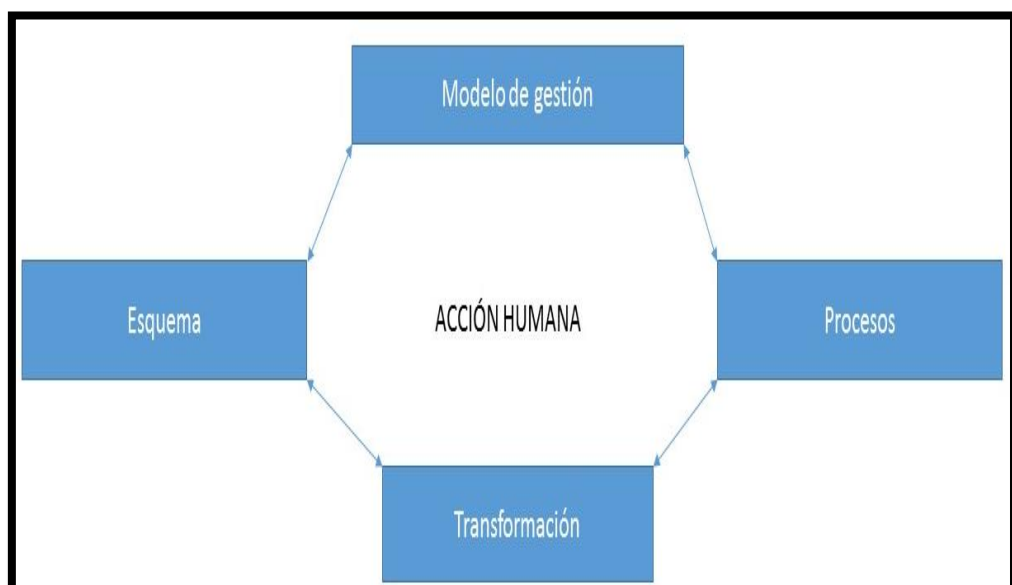


Ilustración 1. Acción Humana.

Referente a la acción humana se representa en el modelo como la forma de interacción entre dos sistemas dinámicos, es decir, dos sistemas cuyas experiencias pueden producir aprendizajes que modifica el conocimiento adquirido hasta el momento. Resulta ser muy beneficioso para persona de manera individual y sobre todo de forma colectiva, pues permite, cambiar realidades y mejorar la calidad de vida de los seres humanos.

Modelo de gestión

Se considera que un modelo de gestión como esquema estable para un área específica con la finalidad de obtener resultados. En el ámbito educativo permite la ejecución de actividades propias del quehacer educativo en una institución educativa. La estructuración de dicho modelo está realizada con base a las necesidades de los miembros de la comunidad educativa.

El modelo de gestión que se propone tiene como principales elementos teóricos el constructivismo, en los que Piaget propone que para el aprendizaje es necesario un desfase entre los esquemas que posee el estudiante y el nuevo conocimiento que se propone. Sin embargo, si el conocimiento no presenta resistencia, el estudiante lo podrá añadir a sus esquemas con un nivel de motivación y el proceso de enseñanza aprendizaje se logrará correctamente.

Transformaciones

La práctica se transformó en su dimensión pedagógica, reconociendo que el docente posee un saber que le es propio, producto de su día a día, sumado al interés por reflexionar sobre su labor docente y querer hacer cambios particulares según los grupos y contextos que maneja. Los condicionantes deducidos de los datos como categoría emergente, plantean necesidades familiares, socioeconómicas y de directrices institucionales que motivan a los docentes a generar acciones que superen estos limitantes, realmente estas necesidades se convierten en dispositivos para la creatividad, recursividad e ingenio de los docentes, haciendo que la práctica del maestro se transforme, tenga otros matices, particulares y aplicables solo en determinados grupos, y al iniciar un nuevo año hay que recrear todo de nuevo, esta dinámica los mantiene activos y con ideas nuevas todo el tiempo.

Esquemas

Es la expresión gráfica del subrayado que contiene de forma sintetizada las ideas principales, las secundarias y los detalles del texto. Porque permite que en una imagen se obtenga una clara idea general del tema, seleccionemos y profundicemos en los contenidos básicos y analicemos para fijarlos mejor en nuestra mente.

2.4.2. Explicación de la propuesta sobre el Aprendizaje Basado en Proyectos.

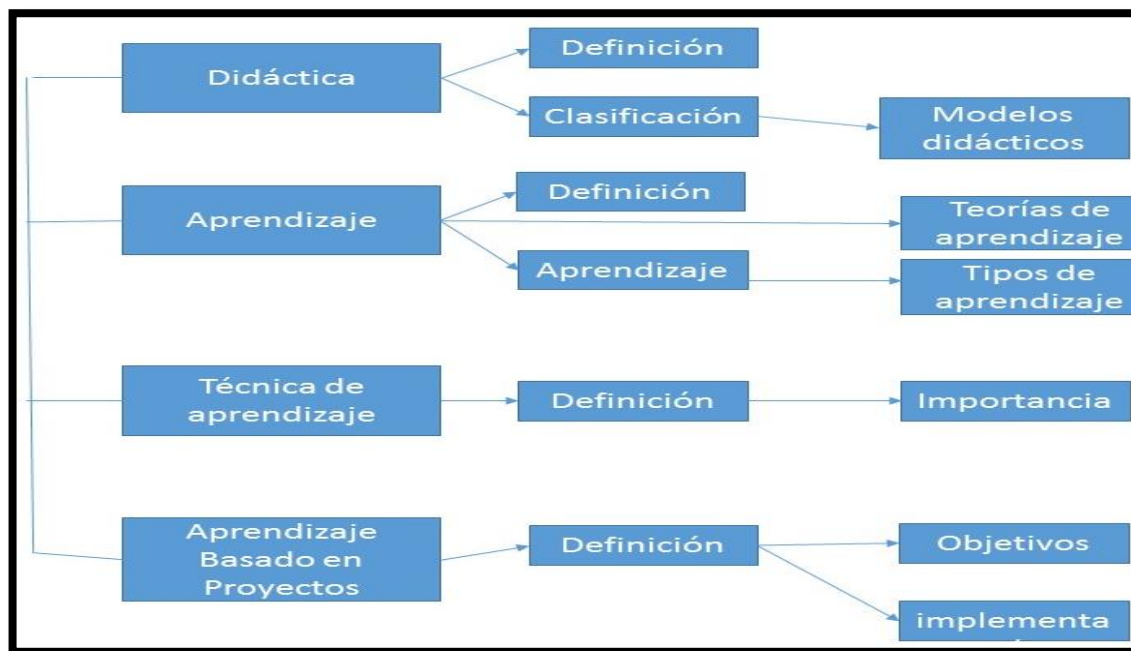


Ilustración 2. Aprendizaje dentro de la didáctica.

En el marco de lo educativo la propuesta se enfoca en cómo solucionar la inclusión integral de los contenidos mediante en el Aprendizaje Basado en Proyectos.

Ante esta situación, la falta de implementación de metodologías de inclusión, la propuesta como fuente de datos lo desarrollado en la II Jornadas de innovación docente, tecnologías de la información y de la comunicación e investigación educativa en la Universidad de Zaragoza 2008 con respecto a la Comparativa entre el aprendizaje basado en proyectos y el aprendizaje basado en problemas.

El aprendizaje se define como un proceso de reorganización interno. A partir que se recibe una información hasta que la asume por completo, la persona pasa por cambios en las que transforman sus sucesivos esquemas hasta que comprende en su totalidad dicha información.

La presente propuesta representa una oportunidad para que los docentes y estudiantes pongan en práctica habilidades analíticas, toma de decisiones, observación, escucha, diagnóstico y participación en procesos grupales orientados a la colaboración.

Este método de aprendizaje es inclusivo en cuanto a las áreas que involucra y en cuanto al trabajo cooperativo que debe realizar el docente logrando así con esta propuesta fomentar y guiar al docente y a la comunidad educativo que basado en el ABP se puede lograr clases inclusivas y así fomentar la integración de los niños con NEE en las aulas. El proyecto hace que los contenidos no solo se integren, sino que se interrelacionen en torno a un proyecto.

La aplicación de la propuesta expuesta en el modelo de gestión se enfoca en mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje reforzando los siguientes puntos en el aula. Los estudiantes deben entender la tarea a realizar, lo que se espera de ellos en cada una de las áreas (contenidos, destrezas computacionales y habilidades), así como la trascendencia del proyecto. El ABP parte de un planteamiento que se basa en un problema real y que involucra distintas áreas o disciplinas. Además, el docente juega un rol sumamente importante:

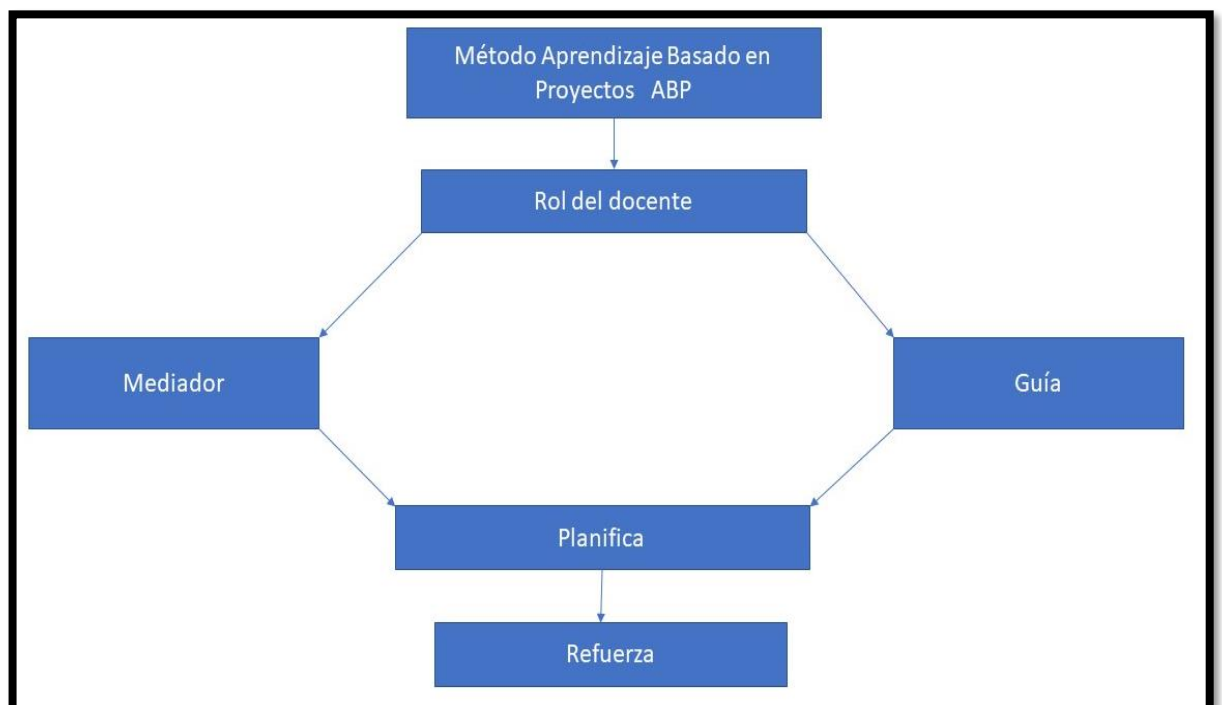


Ilustración 3. El rol del docente en el Método de Aprendizaje Basado en Proyectos.

En el Aprendizaje Basado en Proyectos, el accionar del estudiante como ente que construye su propio conocimiento y da soluciones a los distintos problemas que se le presentan al relacionarse con el contexto. Aplica los conocimientos, habilidades, y sobre todo conciencia enfocada en el cambio social.

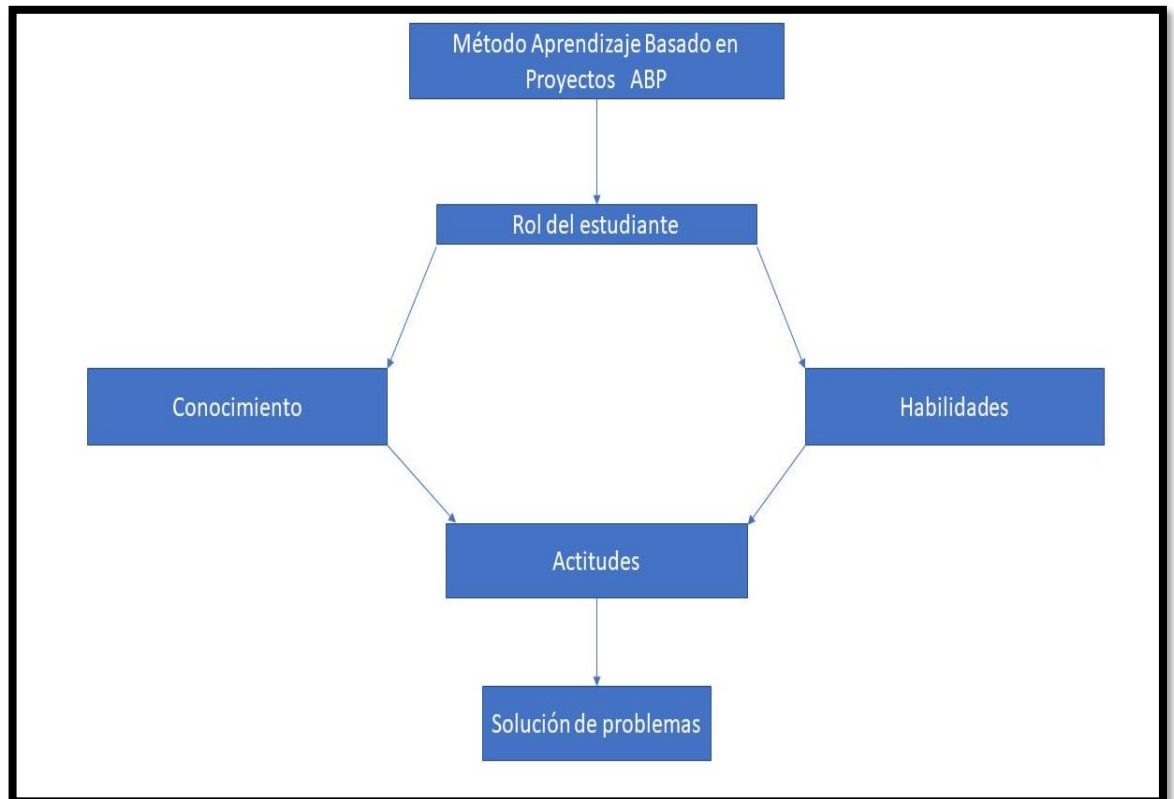


Ilustración 4. El rol del estudiante en el Método de Aprendizaje Basado en Proyectos.

El Apoyo de contenidos académicos presenta propósitos auténticos. El Ofrecer oportunidades para que los estudiantes realicen investigaciones que les permitan aprender nuevos conceptos, aplicar la información y representar su conocimiento de diversas formas. Se basa en el constructivismo (teoría de aprendizaje social).

Promueve la colaboración y el aprendizaje cooperativo. El profesor actúa como facilitador y trabaja, de alguna, manera, con los estudiantes. Requiere que los estudiantes se comprometan y elaboren un producto.

2.4.3. Fases para implementar el Aprendizaje Basado en Proyectos

La metodología del ABP, requiere fases para su implementación, mismas que se dan a conocer a continuación:

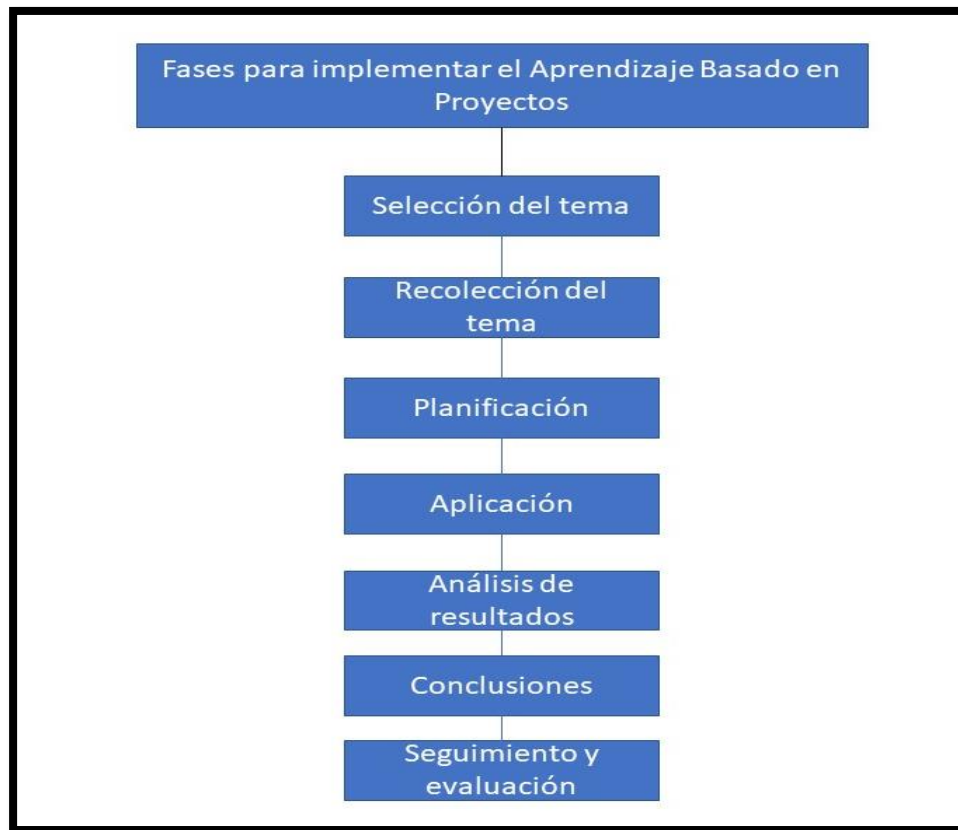


Ilustración 5. Fases para implementar un Aprendizaje Basado en Proyectos.

2.4.3.1. Diagnóstico.

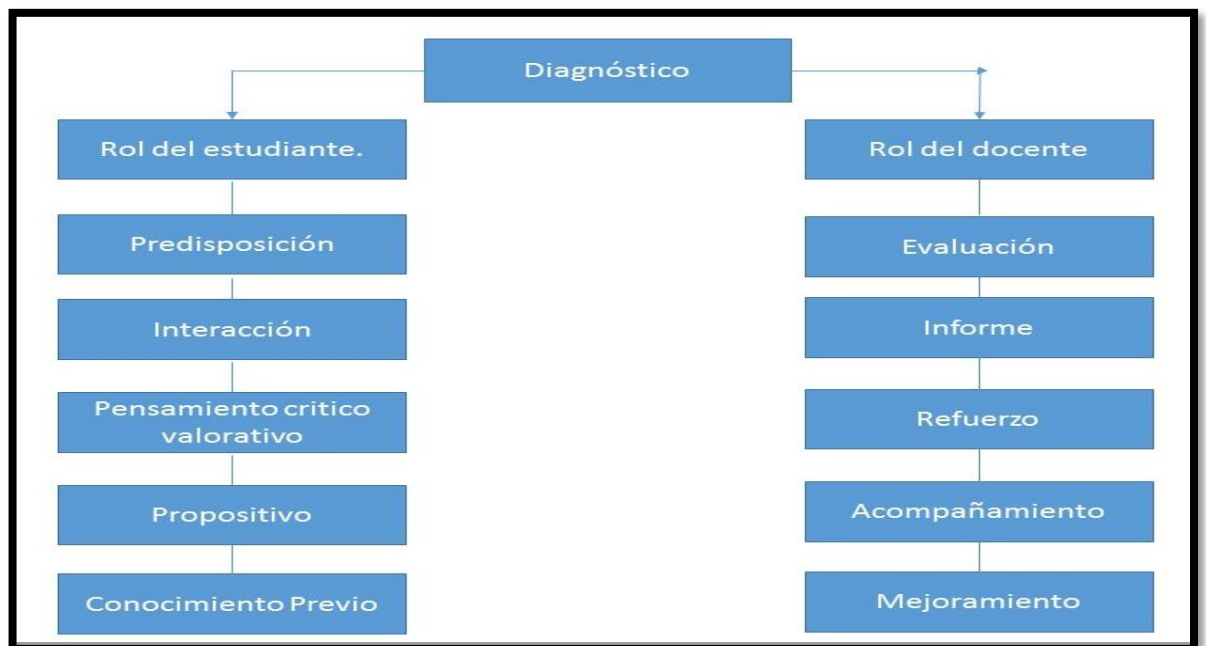


Ilustración 6. Diagnóstico.

Antes de realizar cualquier actividad se debe tener en cuenta un diagnóstico, para identificar si el accionar docente y el estudiante posee las características óptimas para aplicar el ABP.

Es un proceso de elaboración y sistematización de información que implica conocer y comprender los problemas y necesidades dentro de un contexto determinado, sus causas y evolución a lo largo del tiempo, así como los factores condicionantes y de riesgo y sus tendencias previsibles.

2.4.3.2. Planificación.

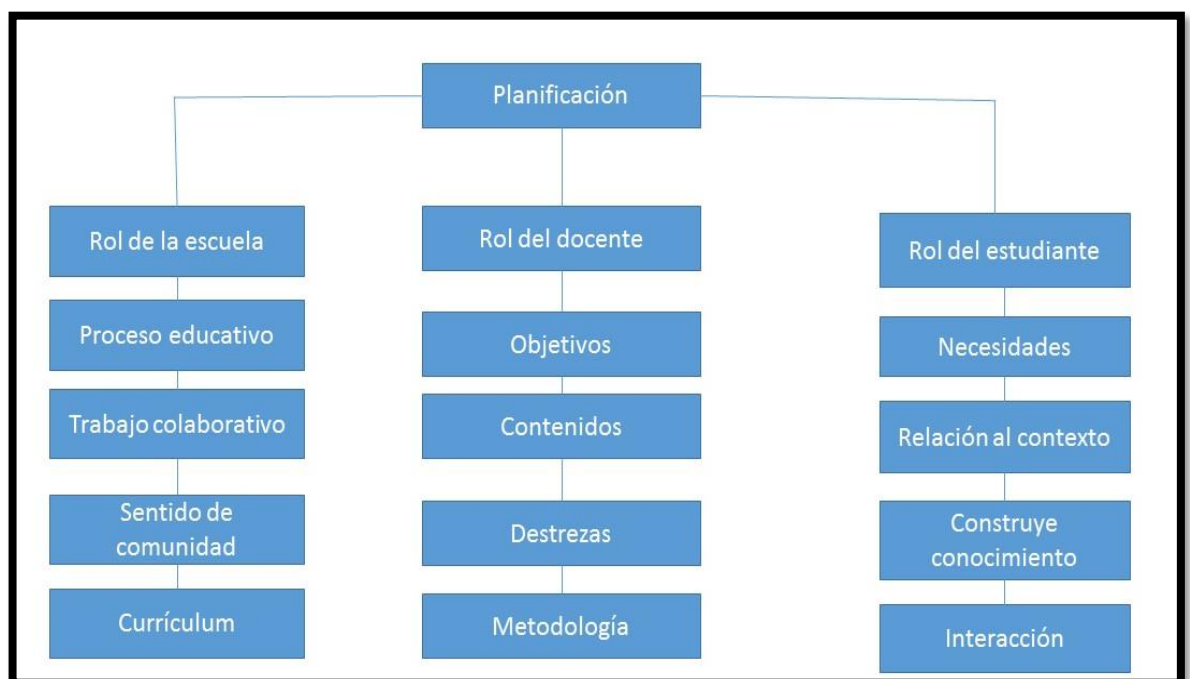


Ilustración 7. Planificación.

Su función es distribuir los contenidos antes de ser aprendidos para favorecer la retención y la comprensión, estableciendo relaciones internas entre los elementos seleccionados haciendo de la información un todo coherente, descubriendo la estructura interna o imponiéndole una estructura Beltrán (2006); Mayer (2010).

2.4.3.3. Organización.

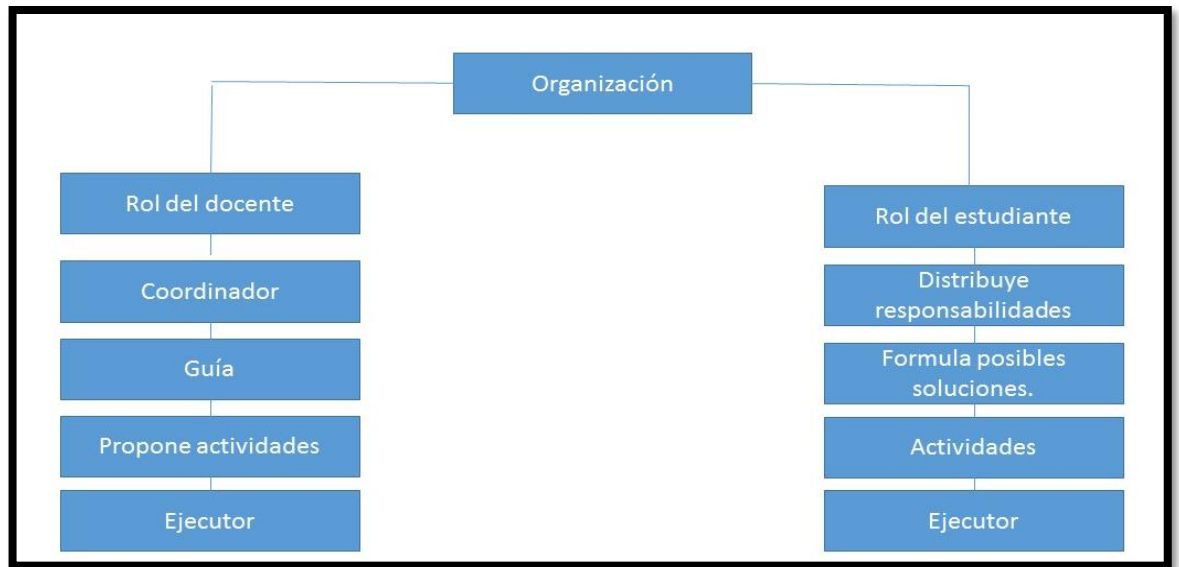


Ilustración 8. Organización.

La organización es la capacidad de fijar metas y prioridades a la hora del accionar en quehacer educativo, desarrollar un área o un proyecto, los plazos y recursos. Todo con un enfoque de presentar posibles soluciones a los problemas diagnosticados.

2.4.3.4. Evaluación.

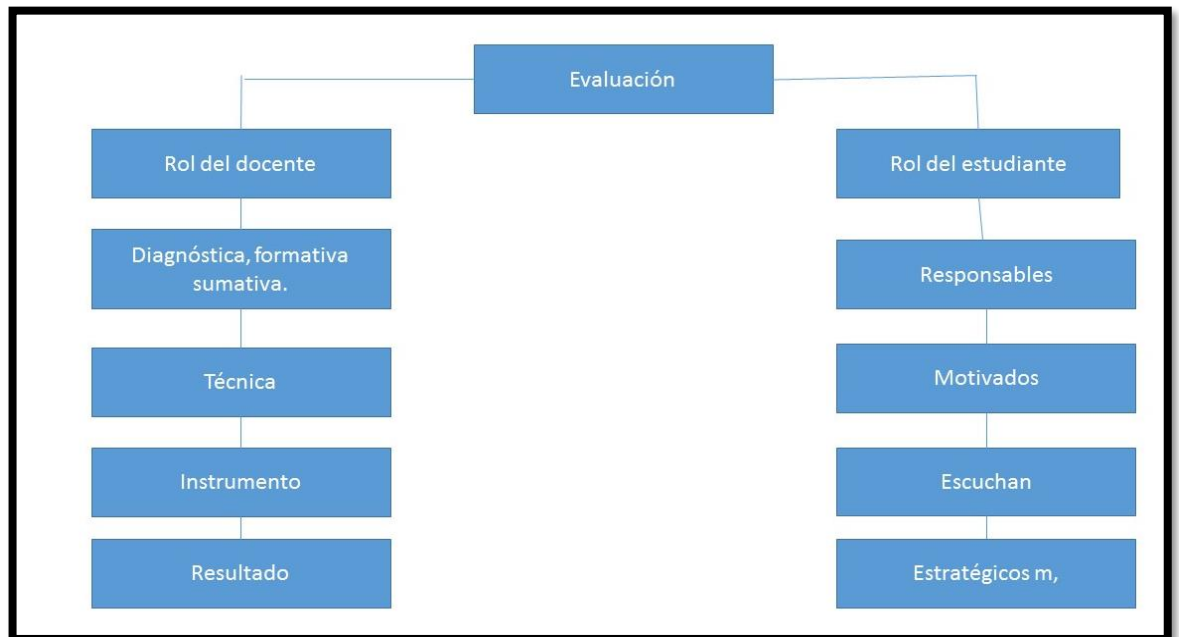


Ilustración 9. Evaluación.

NARANJO & HERRERA, 1994 citados en la tesis de (Guato, 2014) manifiestan que: “La evaluación es un proceso de investigación participativa y permanente que conduce a establecer juicios valorativos sobre la realidad educativa, orientada por marcos ideológicos, metodológicos y técnicos, a fin de tomar decisiones y aplicarlas” (p.32).

La evaluación interna, externa y autoevaluación relacionada directamente con los integrantes de la institución donde su participación será para mejorar la calidad educativa, conocer la situación actual, facilitar la formulación de un plan de mejoras y refuerzo, detectar las dificultades que se presenta, regular el proceso de aplicación y replantear el modelo de actuar en la institución, entre otros.

2.4.4. Estrategias mediante el Aprendizaje Basado en Proyectos.

Proyecto 1

Problema identificado: Falencia en el pensamiento simbólico al comparar el pasado con el presente.

Tema: “Un museo lleno de simbolismos”

Objetivos:

1. Desarrollar Habilidades investigativas mediante la implementación de un museo institucional.
2. Fortalecer el estudio e interés por la historia
3. Crear espacios de análisis y discusión sobre historia, valores, arte, en relación con los contextos de la vida actual.

Recursos:

- Material reciclable
- Arcilla, jabón, papel mache, plastilina
- Temperas, pintura, pinceles
- Vitrinas, estanterías, proyector, carteles, fotos.

Justificación

Crear un museo propio permite a los estudiantes tener una visión sistemática de la historia y ayuda a dimensionar hechos de manera concreta, en tanto se puede comparar el pasado con el presente. También, fomentan de manera especial al desarrollo de capacidades relacionadas con el pensamiento simbólico al crear replicas. Esta actividad permite pensar en el “detalle” de los objetos y el detalle está lleno de simbolismo.

Cuando los estudiantes son capaces de buscarle sentido a los símbolos, a sus significados supuestos y potenciales, están reconstruyendo lógicas humanas, procesos, valores y dimensiones del pasado. Esto favorece la interpretación de la historia en si misma y el desarrollo de diversas operaciones intelectuales.

Actividades

1. Planifiquen la creación de su museo del aula o de toda la institución. Soliciten un espacio a las autoridades de la institución.
2. Redacten y definan los objetivos que tendría el museo.
3. Organicen los componentes, temas y áreas que abarcarían.
4. Formen grupos de estudiantes, según las áreas previstas.
5. Investiguen a través de internet o libros, como se organiza y se conserva un museo, en función de los visitantes y de los temas previstos.
6. Con los recursos señalados al inicio del proyecto, elaboren permanentemente réplicas del tema histórico seleccionado para su museo. De ser necesario, soliciten ayuda a otros cursos de la institución para dotarlo de piezas, señalización, audios, mantenimiento, apoyo en visitas guiadas.
7. Organicen un día de lanzamiento, publicidad e invitaciones, entre otras actividades.

Proyecto 2

Problema identificado: Posibles casos de discriminación a estudiantes con NEE.

Tema: “La diversidad cultural se manifiesta en el tipo de construcción de viviendas”

Objetivo:

Vivenciar las diferencias culturales entre tres civilizaciones antiguas, mayas, aztecas e incas, para fomentar el respeto a la diferencia, a través de maquetas constituidas con materiales reciclados o reusados.

Recursos:

1. Cajas y cartones reusados
2. Papeles de colores
3. Lanas
4. Plastilina, arcilla o masa para modelar
5. Pegamento
6. Cinta adhesiva
7. Rotuladores
8. Biblioteca: bibliografía sobre historia y arquitectura
9. Internet: portales, blogs, videos y sitios sobre civilizaciones antiguas

Justificación:

La cosmovisión atraviesa cada una de las actividades del ser humano, por ejemplo, para los pueblos, marca referente en la utilización del espacio para construcciones de viviendas, observatorios astronómicos, prácticas de ceremonias, agricultura, intercambio y almacenamiento de productos. La planificación de los mencionados espacios era una labor importante en las culturas precolombinas de América. La invitación es a vivenciar estas labores.

Actividades:

1. Establece un grupo de trabajo por cada cultura (azteca, maya e inca).
2. Realiza una investigación bibliográfica e internética para recabar la mayor cantidad de información acerca del tipo de construcciones y su función en estas culturas.
3. Elabora una guía de construcción.

4. Construye maquetas de los distintos y coloca leyendas explicativas.
5. Expón tu trabajo a la comunidad educativa, a través de una clase demostrativa.
6. Valora tu trabajo a través de cuestionarios de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación.

Proyecto 3

Problema identificado:

Es sabido que la higiene es un factor muy importante para conservar la salud, pero los productos utilizados para esta labor se producen con elementos químicos muy tóxicos, que perjudican la salud y contaminan el ambiente mediante el drenaje de las aguas, los cuales llegan a las napas acuíferas contaminando las aguas y el ambiente.

Tema:

“Elaboración de productos de limpieza y aseo a base de romero”

Objetivo:

Identificar los efectos que provocan en el entorno los productos de limpieza elaborados con químicos a la calidad de vida de los niños de edad escolar.

Recursos:

1. Productos orgánicos
2. Envases plásticos dependiendo el producto a ser elaborado.
3. Mandil, guantes quirúrgicos, gorro de cirugía o red para cabello.
4. Biblioteca: bibliografía sobre la elaboración de los productos
5. Internet: portales, blogs, videos y sitios sobre civilizaciones antiguas

Justificación:

El presente proyecto tiene como principal objetivo de fomentar el emprendimiento y la creatividad para que mejoren la calidad de vida de los niños de edad escolar. Para ello, en primer lugar, se realiza un estudio teórico de la situación actual de los productos de limpieza y aseo ya existentes y de las características con las que debe para preservar el cuidado de la higiene personal y de la piel. Posteriormente, se diseña un plan con

posibles soluciones que ayude tanto a los estudiantes, como a sus familias a comprender los beneficios de una alimentación sana en la infancia y sus implicaciones en la salud del futuro. Además, se pretende conseguir que dichos conocimientos se pongan en práctica para crear así verdaderos hábitos saludables en la higiene de los niños. La investigación es descriptiva y bibliográfica, pues se cuenta con información que fundamenta la realización de la misma. La investigación tiene como prioridad, elaborar productos de limpieza y aseo a base de romero.

Actividades:

1. Introducción e investigación de la terminología de acuerdo al tema.
2. Localización y reconocimiento de las regiones naturales en el mapa.
3. Análisis de la importancia de las plantas.
4. Reconocer las propiedades del romero y las distintas plantas a ser utilizadas
5. Reconocimiento de las diferentes formas para extraer los beneficios del romero.
6. Aplicar diferentes técnicas de secado del romero y las distintas plantas a ser utilizadas.
7. Explicación de la extracción de esencias y del proceso para realizarlo correctamente.
8. Extracción de la esencia del romero.
9. Elaboración el shampoo de romero siguiendo el proceso correspondiente.
Elaborar la vaselina de naranja, manzanilla y romero.

Proyecto 4

Problema identificado:

Tema:

“El dialogo como herramienta para resolver conflictos”

Objetivo:

Promover en la comunidad educativa el ejercicio del dialogo como una herramienta eficaz de solución de las controversias.

Recursos:

1. Papel, fomix, papel brillante, cartulinas, papel bond,
2. Marcadores
3. Masking, tape,
4. Proyector, laptop.

Justificación:

Las personas no siempre comunican sus ideas. Lo más común es que callen lo que piensan o que cuando se expresen, lo hagan a gritos. Ninguna de las dos formas de dialogo. La comunidad asertiva requiere un entrenamiento en escucha empática y en el desarrollo de capacidades en la persona como, por ejemplo: confianza en sí mismo, autoestima, y capacidad de argumentación para exponer ideas.

Actividades:

1. Organicen un foro en la unidad sobre un tema de interés común. Por ejemplo “Los efectos psicológicos del bullying”
2. Expongan el tema utilizando TIC.
3. Inviten a estudiantes de otros cursos para que expresen sus ideas y emociones;

Reglas:

- a. Definir un tiempo límite por intervención.
 - b. Levantar la mano para hablar.
 - c. Escuchar atentamente lo que la otra persona dice, mirándola a los ojos.
 - d. Expresar sus pensamientos y sentimientos con libertad y respeto.
4. Obtener conclusiones.
 5. Se llega a acuerdos y compromisos consensuados entre todos. Sellarlos con una carta compromiso hecha en un cartel.

2.4.5. Rúbricas de evaluación en el Aprendizaje Basado en Proyectos.

- **Heteroevaluación:** es aquella que se produce desde el punto de vista del docente, de la persona que ha diseñado el itinerario de aprendizaje y pretende evaluar la

consecución y adquisición de los objetivos y las competencias planteadas. El mejor instrumento para la realización de esta evaluación será la rúbrica de evaluación, en la cual, desde el principio del proceso, el docente le muestra al alumno cuáles serán los aspectos que serán evaluados y cuál ha de ser el resultado obtenido en función del grado de consecución dentro de esos aspectos.

- **Co-evaluación:** es la evaluación realizada por los iguales, es decir, por los alumnos. Normalmente fruto de esta evaluación, los docentes obtendremos la visión de los estudiantes sobre sus compañeros y el trabajo en equipo, la cooperación y la colaboración.
- **Autoevaluación:** el punto de vista del propio al estudiante sobre su trabajo y adquisición y consecución de competencias y objetivos. Para ello podremos utilizar la rúbrica de evaluación acompañada de algún instrumento que permita al estudiante expresar su propia evaluación y los motivos de la misma. En muchas ocasiones este tipo de evaluación no sólo nos ofrecerá información acerca de su visión de la tarea, el producto final y sus logros sino acerca de su autoestima y la percepción que tiene sobre sí mismo.

RÚBRICA DE AUTOEVALUACIÓN

CAMPO DE ACCIÓN:	
NIVEL/AÑO DE EGB:	
NOMBRE DEL PROYECTO:	
NOMBRE DE ESTUDIANTE	
FECHA :	

AUTOEVALUACIÓN					
CATEGORIAS DE EVALUACION		EX	MB	B	R
1	Participó activamente en clases				
2	Presento mis tareas a tiempo				
3	Organizo y lidero el equipos de trabajo				
4	Colaboro con los compañeros de clase				
5	Apoyo con ideas para la ejecución del proyecto				

Fuente: Jenny Naranjo 2020

RÚBRICA DE COEVALUACIÓN

NOMBRE DEL PROYECTO:					
NIVEL/AÑO DE EGB:					
NOMBRE DEL ESTUDIANTE EVALUADOR:					
NOMBRE DEL ESTUDIANTE EVALUADO:					
FECHA :					
HABILIDADES	ITEMS A EVALUAR	ESCALA			
		EX	MB	B	R
AUTOEFICACIA	Presta atención y sigue las instrucciones del docente				
	Presenta las tareas enviadas por el profesor				
AUTOREGULACIÓN	Logra las metas propuestas				
	El comportamiento en el aula es el adecuado				
ADAPTABILIDAD	Trabaja en equipo				
	Propone nuevas actividades para mejorar el proyecto.				

Fuente: Jenny Naranjo 2020

**RÚBRICA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO HABILIDADES
COGNITIVAS**

NOMBRE DEL PROYECTO:	
NIVEL/AÑO DE EGB:	
NOMBRE DEL DOCENTE :	
FECHA :	
Parcial: Quimestre:	

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS				PRACTICA Y TRANSFERENCIA			
		EX	MB	B	R	EX	MB	B	R
1									
2									
3									
4									

Fuente: Jenny Naranjo 2020

RÚBRICA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES

NOMBRE DEL PROYECTO:	
NIVEL/AÑO DE EGB:	
NOMBRE DEL DOCENTE :	
FECHA :	
Parcial:	Quimestre:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	EXPOSICIÓN Y DE COMPARTIR APRENDIZAJES				COEVALUACIÓN Y AUTOEVALUACIÓN			
		EX	MB	B	R	EX	MB	B	R
1									
2									
3									
4									
5									
6									

Fuente: Jenny Naranjo 2020

2.4.6. Premisas para su implementación.

Cronograma:

1. OBJETIVO DE LA IMPLEMENTACION	2.ACTIVIDAD	3.RECURSOS	4. FECHA	5.RESPONSABLES
Comprobar la efectividad de la propuesta en la práctica.	Talleres de socialización del modelo de gestión.	Proyector Marcadores Cartulina Papelotes Material impreso.	Noviembre	Docente Estudiantes
Fortalecer los conocimientos de los docentes.	Talleres de capacitación.	Proyector Marcadores Cartulina Papelotes Material impreso.	1 mes dos horas semanales	Docente Estudiantes
Brindar las condiciones necesarias para la aplicación del modelo de gestión docente.	Planificación de actividades para la implementación del modelo de gestión.	Proyector Marcadores Cartulina Papelotes Material impreso.	Durante el tiempo que dure la implementación de las actividades	Docente Estudiantes
Aplicar el modelo de gestión docente. (Se puede aplicar de manera parcial)	Ejecución de las actividades	Proyector Marcadores Cartulina Papelotes Material impreso.	Un año lectivo	Docente Estudiantes
Comprobar la efectividad del modelo de gestión docente.	Evaluación de resultados de cada actividad	Proyector Marcadores Cartulina Papelotes Material impreso.	Durante los meses	Docente Estudiantes

Fuente: Jenny Naranjo 2020

2.4.7. Taller de socialización del Modelo de Gestión docente.

Título: Taller de “Modelo de Gestión Docente mediante el Aprendizaje Basado en Proyectos”.

Dirigido a: Docentes de la escuela de Educación Básica “Unidad Educativa Juan Pablo II”.

Objetivo: Socializar la propuesta “Modelo de Gestión Docente mediante el Aprendizaje Basado en Proyectos”

Horario	Actividades	Metodología	Recursos	Responsable
13:00-13:10	Inauguración del evento	Exposición	Notas de referencia.	Facilitadora Directivos
13:10-13:25	Dinámica de ambientación	Trabajo en equipo.	Dinámica	Facilitadora
13:25- 15:25	Exposición de contenidos: -Definición de Gestión Docente. -Rol del docente en la Inclusión Educativa. -Normativa legal sobre las N.E.E. -A.B.P y sus ventajas . -Análisis de la propuesta de implementación. -Aportes y sugerencias.	Exposición Trabajo en equipo.	Proyector Computadora Marcadores	Facilitadora Directivos Docentes
15:25-15:45	Sistematización de conclusiones, recomendaciones y compromisos.	Debate Sistematización	Papelotes, computadoras Proyectos Debate	Facilitadora
15:45-16:00	Evaluación y despedida	Exposición	Lista de cotejos	Facilitadora Directivos

Fuente: Jenny Naranjo 2020

2.5. Conclusiones. Capítulo II.

- Se propone y fundamenta una propuesta para la gestión docente, que se enmarca en el enfoque socio histórico cultural con base en la teoría de Vygotsky, se estructura mediante en el Aprendizaje Basado en Proyectos, fomentando la práctica del principio de Inclusión.
- En la Unidad Educativa “JUAN PABLO II” se da un proceso de atención a las Necesidades Educativas Especiales, sin embargo, se evidencia que no existe en su totalidad el cumplimiento del proceso, puesto que el docente afirma que la mayor parte de dicha gestión no se realiza de manera permanente.
- Los aportes del Aprendizaje Basado en Proyectos, son primordiales en la estructura, diseño e implementación del modelo de gestión. Debido a que se puede implementar las estrategias del ABP de manera interdisciplinaria, pues es aplicable a todas las áreas del conocimiento, aprovechando las habilidades de cada estudiante.

Capítulo III.

3. Validación de la propuesta

3.1. Evaluación de expertos

Con el análisis de factibilidad sobre el modelo de gestión docente mediante el aprendizaje basado en proyectos se seleccionaron 3 expertos considerando lo siguiente: nivel de calificación en la especialidad, competencia profesional, creatividad, disposición a participar en la encuesta, capacidad para el análisis e implicación en la práctica del modelo de gestión. Dos de estos expertos poseen título de magister, en el primer caso es el rector de la Unidad Educativa Juan Pablo II, el segundo experto docente investigador de la Universidad Técnica de Ambato y el tercer experto la psicóloga educativa de la Unidad Educativa Juan Pablo II, misma que se incorporó recientemente a la institución, como uno de los resultados de la investigación en proceso. La experiencia profesional de los expertos, oscila entre los 2 y 40 años en la formación de estudiantes de Educación Básica y superior.

3.2. Evaluación de usuarios

Se estableció como propósito de realizar el análisis de factibilidad del modelo de gestión docente mediante el Aprendizaje Basado en Proyectos se seleccionaron (anexo 3-4) 24 usuarios de acuerdo al nivel de calificación: en la especialidad, competencia profesional, creatividad, disposición a participar en la encuesta, capacidad para el análisis e implicación en la puesta en práctica de la alternativa. La muestra de usuarios se integra por tres profesionales con título de cuarto nivel, en el primer caso una psicóloga educativa, y veintiún docentes de Educación Básica en ejercicio de su profesión; de ellos uno es rector, una vicerrectora, una inspectora, tres integrantes de la comisión pedagógica y un docente de investigación de la Universidad Técnica de Ambato. La experiencia profesional oscila entre los 6 y 40 años en la formación de estudiantes de Educación Básica y Educación Inicial o han estado vinculados al quehacer educativo.

3.3. Evaluación de impactos o resultados

3.3.1. Expertos.

Los resultados se comportaron de la siguiente forma en los expertos adjuntos (ver anexo 3).

El procedimiento valoración del modelo de gestión docente y su contexto fue calificado de la siguiente manera: tres expertos le dan el valor de 5 excelente, tiene una adecuada estructuración y lógica interna, la importancia del modelo propuesto es primordial para la gestión calificada con 5 excelente, aseguran que la alternativa propuesta es de fácil implementación. Además, la valoración integral del modelo sugerido con base en los resultados del criterio de expertos es moda 5 y media 5.

El modelo en cuestión fue valorado, por la totalidad de los expertos, de excelente – 5, obteniéndose una moda y una media de 5 lo que hace inferir que los indicadores para la realización del diagnóstico presentan una adecuada estructuración, una adecuada lógica interna y una importancia relevante para la dirección del proceso de formación del profesional de la educación, en los planos general y particular de la gestión.

En lo general, se puede concluir que el modelo de gestión docente mediante el Aprendizaje Basado en Proyectos, es de gran aceptación por los expertos, lo que enfatiza su valor práctico. De forma integral por aspectos (ver anexo 4) se infiere que la totalidad de los expertos valoran de excelente los aspectos II y V, y dos aspectos del V, se obtiene una moda de 5 y una media equivalente a 5, los restantes aspectos son valorados de muy bien, con una moda de 5 y 4, y una media ubicada entre 4 y 5.

Finalmente se procedió a determinar la moda integral de los valores comprendidos en el instrumento, así como la media integral, obteniéndose como moda integral el valor 5 y como media integral el valor 4. 56.

Los valores obtenidos en ambos grupos permiten inferir que, de manera integral, el grupo de expertos valora la alternativa para la gestión didáctica del proceso de formación del profesional de la educación de muy buena.

3.3.1. Usuarios.

La propuesta que se presenta es un modelo de gestión docente que incorpora el accionar del docente dentro y fuera del aula. Un modelo innovador alternativo, para

evitar rasgos del tradicionalismo que muchas veces se presenta en la labor diaria del docente. Se estableció como propósito el realizar el análisis de factibilidad del modelo de gestión docente mediante el aprendizaje basado en proyectos. Se seleccionaron veinte y cuatro usuarios. Los procedimientos para la elaboración del modelo de gestión fueron valorados de excelente por la totalidad del usuario encuestado, lo que permite comprender que su estructura es adecuada, que posee una adecuada lógica interna y satisface los requerimientos de los docentes para el desarrollo del proceso enseñanza aprendizaje.

Como resultado general se deduce que el modelo de gestión docente mediante el aprendizaje basado en proyectos, es de gran aceptación por este grupo de usuarios, lo que permite determinar su valor en la praxis.

La argumentación del modelo a evaluar fue valorada de excelente por todos los usuarios, lo que permite inferir que presenta una correcta coherencia, contiene teorías en las que se basó la propuesta presentada, mismas que argumentan la valía del modelo de gestión presentado.

En sentido general, teniendo en cuenta los resultados particulares, se puede inferir que la aplicación del modelo de gestión, es valorada significativamente por la totalidad de este grupo de expertos.

Al analizar el criterio de usuarios, los resultados se comportaron de la siguiente forma: argumentación del modelo de gestión propuesto, moda 5, media 4.62, lo que permite inferir que la valora de muy bien; la estructuración del modelo propuesto, tienen una moda de 5 y media ubicada entre 4.66, lo que permite inferir que valoran la misma de excelente; lógica interna del modelo propuesto, moda 5, media 4.66; importancia del modelo propuesto, media 5.00, moda 5; facilidad para su implementación, una moda de 5 y media de 4.91, finalmente, valoración integral del modelo propuesto, que tiene media, 4.87 y moda 5.

De forma integral por aspectos (ver anexo 3) se infiere que la totalidad de los usuarios valoran de excelente los aspectos I al VI, pues se obtiene una moda y una moda equivalente a 5, restantes aspectos son valorados de muy bien con una moda de 5 y una media ubicada ente 4.60 y 5.00.

Finalmente se determinó la moda integral de los valores comprendidos en el instrumento, así como la media integral, obteniéndose como moda integral el valor 5 y como media integral el valor 4.79.

3.4. Resultados del taller de socialización a los docentes sobre el modelo de gestión docente

La alternativa propuesta para la gestión docente fue acogida con agrado y los asistentes se mostraron de acuerdo con lo socializado, el modelo de gestión docente mediante el ABP, se planteó que era necesaria y factible su realización, debido a que en el nivel superior se tiene cuatro casos de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales, la totalidad de los presentes, afirma el aplicar el método Aprendizaje Basado en Proyectos permite obtener múltiples beneficios para los docentes, primordialmente para los estudiantes que son la base fundamental del ABP, lo que permite inferir que la alternativa planteada presenta una adecuada fundamentación teórica, estructuración adecuada, lógica interna bien estructurada y aprovecha la flexibilidad del currículo de educación para planificar con base en el contexto del estudiante.

3.5. Resultados de la propuesta.

Con la aplicación de la propuesta se espera como resultado, permitir que los docentes se organicen de manera correcta en todo lo que concierne su rol dentro y fuera del aula. Además, la propuesta permite fortalecer la gestión docente mediante un modelo de gestión mediante el Aprendizaje Basado en Proyectos para fomentar la inclusión educativa. También, desarrollar pensamiento crítico, colaboración, investigación y comunicación en contraposición a la enseñanza tradicional.

3.6. Conclusiones del capítulo III

Conclusiones generales

- Al aplicar el ABP como una estrategia metodológica en la Institución Educativa se mejorará el rendimiento académico de los estudiantes e interrelacionar asignaturas para un mejor aprendizaje. El rendimiento académico de los estudiantes de la Unidad Educativa Juan Pablo II.
- Tanto docentes y directivos que hacen las veces de expertos, coincidieron que es

necesario fomentar el Aprendizaje Basado en Proyectos en el salón de clases para mejorar las actividades de inclusión educativa, fomentando la convivencia armónica y reivindicando que todos somos iguales cuando respetamos las diferencias.

- La investigación permitió comprender a los docentes y autoridades, la importancia sobre el cumplimiento de los requerimientos para lograr una educación inclusiva en la institución educativa y los estándares de calidad con relación al desarrollo profesional donde los indicadores de actualización y reflexión alcanzan niveles altos.

Referencias Bibliográficas

D. M. (s.f.). DECLARACIÓN MUNDIAL SOBRE EDUCACIÓN PARA TODOS (JOMTIEN 1990) (3063).

Adler, J. (2011). Epistemological Problems of Testimony. The Stanford Encyclopedia of Philosophy. EEUU: Zalta. .

Adler, J. (2011). Importancia del ambiente escolar para promover el buen vivir.

Aguado Odina, T. (1997). Gestión centrada en los aprendizajes y competencias comportamentales según la percepción docente.

Aguirre, E. D. (2010). Gestión pedagógica en el aula y su incidencia en el clima social escolar de la Unidad Educativa.

Ainscow, B. y. (2012). Currículo y pertinencia en la educación.

Andrade, F. (2011). CLASIFICACIÓN DE LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES. madrid: remesa.

Arrebola, I. A. (2004). Arrebola, I. A., y Giménez, M. D. V.

Arroyo, M. (2016). “La capacitación en educación inclusiva de los docentes y su incidencia en la inclusión de los niños y niñas con necesidades especiales asociadas a una discapacidad de la Unidad Educativa Particular León Becerra”.

Betancourt. (2002). La inteligencia emocional y la práctica docente en la Institución Educativa Industrial “Estados Unidos” de la UGEL.

Boada. (2011). La educación en valores: una propuesta pedagógica para la formación profesional.

Boer, P. &. (2011). INCLUSIÓN EDUCATIVA NECESIDADES EDUCATIVAS.

Booth. (2006). Análisis de las competencias básicas como núcleo curricular en la educación.

Calvo. (1998). Formación docente, práctica pedagógica y saber pedagógico.

Casassus, J. (2008). Pensamiento y toma de decisiones interactivas del profesor novel de inglés ante los problemas prácticos que encuentra durante el periodo de iniciación profesional.

COMERCIO, E. (07 de ENER de 2014). Gestión de aula ante conductas contrarias a la convivencia en Educación Secundaria Obligatoria.

Dubrovsky, R. (2005). Formación docente en América Latina. Una perspectiva político-pedagógica.

Echeita. (2013). La gestión docente: eslabón importante en la gerencia del conocimiento en las instituciones de educación superior.

Educación, C. (2014). Competencias en educación: Corrientes de pensamiento e implicaciones para el currículo y el trabajo en el aula.

Educación, M. d. (2017). La realidad de la educación inclusiva en el Ecuador.

EDUCATIVA. (2007). Proyecto Escolar.

El filósofo Séneca (año VI ANE al LXV ANE). (s.f.). El filósofo Séneca (año VI ANE al LXV ANE),

Elías. ((2014)). Barreras culturales para la inclusión.

Elías. (2014). Desafíos a la formación docente: inclusión educativa.

Fabio, A. (Marzo de 2005). Diversidad como valor. ResearchGate, págs. 1-2.

FACULTATIVO, C. S. (s.f.). CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y PROTOCOLO FACULTATIVO (3946).

Fernández. (2014). LA INCLUSIÓN EDUCATIVA DE ALUMNOS CON DISCAPACIDADES GRAVES Y PERMANENTES.

Frola. (2005). Análisis y valoración crítica de las funciones del profesorado de apoyo desde la educación inclusiva.

García, L. c. (2014). Inclusión educativa de personas con discapacidad.

Jiménez, A. (2016). Prácticas pedagógicas de profesores de una institución educativa de enseñanza básica y media.

LEY ORGÁNICA DE DISCAPACIDADES, T. I. (s.f.). LEY ORGÁNICA DE DISCAPACIDADES, TÍTULO I de los PRINCIPIOS Y DISPOSICIONES FUNDAMENTALES, CAPÍTULO PRIMERO DEL OBJETO, ÁMBITO Y FINES.

López, P. (2010).

- Manes, J. M. (2014). PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS.
- Manes, J. M. (2014). Aprendizaje transdisciplinar.
- Martín, A. (2002). Consideraciones sobre el currículo.
- Mejía, T. &. (2006). GESTION DOCENTE.
- Meza, A. &. (2014). Formación basada en competencias: Pensamiento complejo, diseño curricular y didáctica.
- Muñoz. (2015). Aulas multisensoriales en educación especial.
- Orozco, G. &. (2010). “Liderazgo para una gestión docente moderna en procesos educativos”. AMBATO: REPOSITORIO UTA.
- Peydró, A. y. (1997). Modelos pedagógicos y formación de profesionales en el área de la salud.
- Romero, L. (1982). Las habilidades directivas y la labor docente en el nivel secundario.
- Sánchez. (2009). La equidad y la inclusión.
- Sánchez, S. (2009). El conocimiento pedagógico del contenido como categoría de estudio de la formación docente.
- Sarmiento, V. (2016). “Las prácticas de inclusión, un estudio realizado en la Unidad Educativa “Mario Cobo Barona” en el cantón Ambato, provincia de Tungurahua”.
- Sarmiento, V. (2016). “Las prácticas de inclusión, un estudio realizado en la Unidad Educativa “Mario Cobo Barona” en el cantón Ambato, provincia de Tungurahua”.
- Sarrionandia, G. E. (2017). Inclusión educativa.
- Simón, E. (2007). La formación pedagógica del profesorado y el plural concepto de la Filosofía de la Educación.
- Soto, F. y.-U. (2016). El modelo de las competencias en la educación.
- TELÉGRAFO, D. E. (2014). Esta noticia ha sido publicada originalmente por Diario EL TELÉGRAFO bajo la siguiente dirección: <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/sociedad/6/el-65-de-ninos-con-necesidades-especiales-acude-a-un-plantel-fiscal>. Diario EL TELÉGRAFO.

Tenorio, S. (2011). Los jóvenes profesores universitarios y su formación pedagógica. .

Torres, N. e. (2013). Las políticas de inclusión educativa: entre la exclusión social y la innovación pedagógica.

UNESCO. (2008). Superar la exclusión mediante el planteamiento de formación en los docentes.

UNESCO, c. p. (2014). UNESCO.

Vigotsky, L. (1992). La concepción histórico-cultural de LS Vigotsky en la educación especial.

Viñao-Frago. (2018). Análisis de las competencias básicas como núcleo curricular en la educación.

Anexos

Anexo 1. Encuesta a docentes

Encuesta dirigida a los docentes de la Unidad Educativa Juan Pablo II sobre Gestión Docente para la Inclusión Educativa.

El presente cuestionario tiene como propósito obtener información acerca de la gestión docente para la inclusión, con la finalidad de aplicar un modelo innovador de gestión docente.

Cuestionario

Instrucciones:

Lea detenidamente cada enunciado y marque una sola alternativa con una equis (X). A continuación, se presenta una serie de ítems para que sean respondidos dentro de la casilla correspondiente.

1.- ¿Cuál de los siguientes enunciados, define el significado de inclusión?

Enfoque que responde positivamente a la diversidad de las personas y a las diferencias individuales.	
Es un proceso dinámico y multifactorial que supone que las personas se encuentren en diferentes grupos sociales.	
Concordar las voluntades u opiniones de dos o más personas o grupos para conseguir un fin determinado.	

2.- ¿Con qué frecuencia promueve acciones que permitan la inclusión de estudiantes con N? E.E?

Siempre	
A veces	
Nunca	

3.- ¿Existe gestión docente para la inclusión educativa, dentro de la institución?

SI	NO

4.- ¿En su labor docente, qué grado de adaptaciones curriculares ha aplicado?

Adaptación curricular grado1	
Adaptación curricular grado2	
Adaptación curricular grado3	

5.- ¿De quién es responsabilidad promover la inclusión educativa?

Autoridades	
Directivos	
Docentes	
Todas las anteriores	

6.- ¿Conoce sobre la normativa legal sobre inclusión educativa?

SI		NO	
----	--	----	--

7.- ¿Considera Ud. que se debe implementar modelos de gestión innovadores para promover la inclusión educativa?

SI		NO	
----	--	----	--

8.- ¿Considera Ud. necesario implementar un modelo de gestión docente para la inclusión de estudiantes con NEE basado en los ABP?

SI		NO	
----	--	----	--

9. ¿Incentiva el sentido de cooperación y solidaridad entre los estudiantes, para que trabajen de forma equitativa e igualitaria?

SI		NO	
----	--	----	--

10. ¿Aplican diversas estrategias de enseñanza para facilitar el proceso de inclusión en todos sus estudiantes?

SI		NO	
----	--	----	--

Gracias por su participación

Anexo 2. Guía de observación

Guía de observación aplicada a los docentes de la Unidad Educativa Juan Pablo II sobre Gestión Docente para la Inclusión Educativa.

Objetivo: obtener información acerca de la gestión docente para la inclusión educativa, con la finalidad aplicar un modelo innovador de gestión.

FICHA PARA GUÍA DE OBSERVACIÓN

Provincia.....

Cantón.....

Parroquia.....

Observador.....

Docente.....

Grado.....

Fecha de observación.....

I. Iniciación de la actividad

INDICADORES	SIEMPRE	A VECES	NUNCA
1. El docente se presenta puntualmente a la actividad.			
2. Se preocupa por la presentación del salón y de los recursos didácticos: Proyector, video, audio, otros equipos, funcionando, sillas, mesas, Iluminación, otros.			
3. Establece contacto con los estudiantes a través de alguna expresión de saludo o bienvenida.			

Desarrollo de la actividad.

INDICADORES	SIEMPRE	A VECES	NUNCA
Coherencia entre lo que dice y hace.			
Desplazamiento en el aula.			
Los contenidos con los que trabaja el profesor son adecuados a la educación inclusiva.			
Maneja una planificación flexible, amplia y equilibrada al trabajo con todos los estudiantes.			
El profesor planifica clases que permitan incluir a todos los estudiantes en actividades colaborativas.			
El profesor utiliza recursos didácticos adecuados a todos los estudiantes.			
Promueve aprendizajes partiendo de las necesidades, saberes y potencialidades de sus alumnos.			
Maneja correctamente al grupo, sin excluir a ninguno			
Favorece la igualdad de oportunidades de participación en clases.			
Atiende las necesidades particulares de los estudiantes y brinda el apoyo oportuno.			

II. Finalización o cierre de la actividad.

INDICADOR	SIEMPRE	A VECES	NUNCA
4. Co-evalúa la sesión con los alumnos complementaria			

GRACIAS POR SU PARTICIPACIÓN

Anexo 3. Guía para que los usuarios emitan sus juicios valorativos

Usted ha sido seleccionado para que valoren el “MODELO DE GESTIÓN DOCENTE MEDIANTE EL APRENDIZAJE BASADO EN PROYECTOS” de acuerdo a las funciones, experiencia y a su desempeño profesional.

En esta guía aparece un grupo de aspectos que conforman la propuesta de modelo, sobre los cuales debe emitir sus juicios, tomando como referencia los indicadores, se le debe otorgar una calificación a cada aspecto, para ello utilizará una escala descendiente de 5 hasta 1, donde 5-Excelente, 4- Muy Bien, 3- Bien, 2- Regular, 1- Insuficiente.

Modelo de gestión docente mediante el aprendizaje basado en proyectos

Título de cuarto nivel:.....

Título de Tercer nivel:

Función directiva o cargo:.....

Años de experiencia en la Educación Básica:.....

Aspectos de la propuesta a evaluar	Calificación
Argumentación del modelo de gestión propuesto.	
Estructuración del modelo propuesto.	
Lógica interna del modelo propuesto.	
Importancia del modelo propuesto.	
Facilidad para su implementación.	
Valoración integral del modelo propuesto.	

Firma:

C.I.:

Gracias por su valiosa colaboración

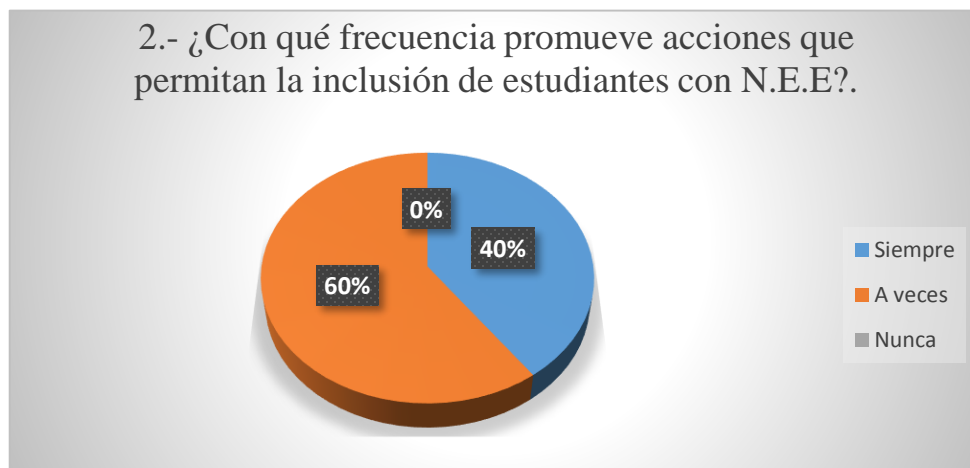
Anexo 4. Tabulación de Criterio de Usuario

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	Promedio	Moda	
Argumento propuesto	4	4	4	5	5	5	5	5	5	5	4	4	5	5	4	5	5	4	5	5	4	5	5	4	4,625	5	
Estructuración	4	5	4	5	5	5	4	5	4	5	4	5	5	4	5	5	4	5	5	4	5	5	5	5	4,667	5	
Lógica	4	5	5	5	5	4	4	5	5	5	4	5	5	4	5	5	4	5	5	4	5	4	5	5	4,667	5	
Importancia	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5,000	5	
Facilidad imple.	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4,917	5	
Valoración	4	5	5	5	5	5	5	5	4	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4,875	5	
Media	4,79																								Total	4,792	5,000
Moda	5																										
Desviación	0,41																										

Anexo 5. Análisis e interpretación de resultados de la encuesta realizada a los docentes de la Unidad Educativa Juan Pablo II.

Pregunta N2 ¿Con qué frecuencia promueve acciones que permitan la inclusión de estudiantes con N? E.E?

Variables	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	25	75%
A veces	5	25%
Nunca	0	0%
Total	30	100%

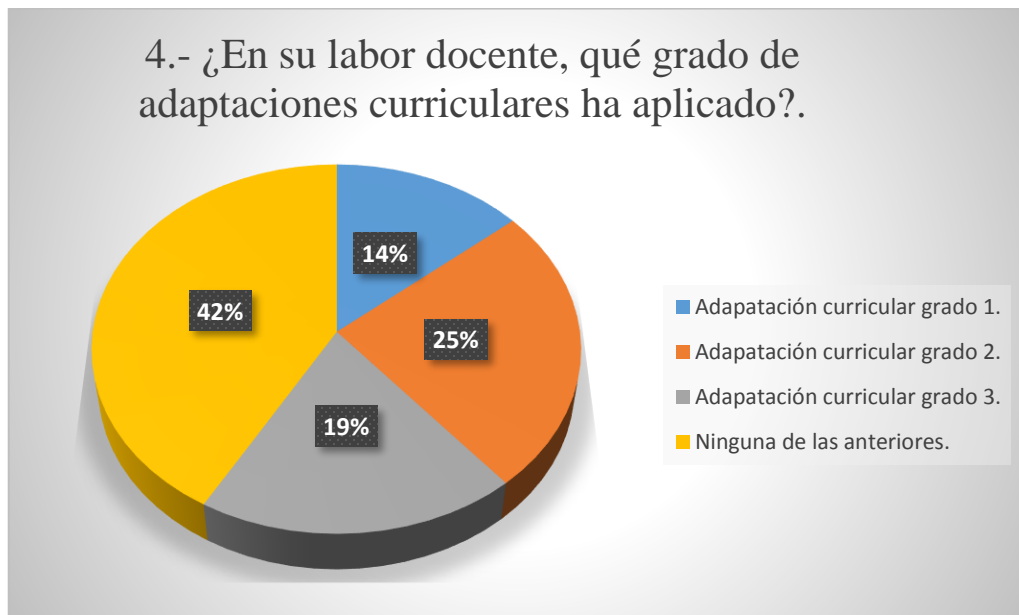


Análisis y discusión

El 60% afirman que, a veces promueve acciones que permitan la inclusión de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales. El 40% de los docentes, expresa que siempre procuran promover acciones para desarrollar la inclusión. Sin embargo, aún existe una brecha evidente entre los porcentajes existentes y los que se quería. Para que se dé una verdadera inclusión se debería empezar por realizar acciones en el aula, para lograr en su totalidad, el objetivo trazado.

Pregunta N4 ¿En su labor docente, qué grado de adaptaciones curriculares ha aplicado?

Variables	Frecuencia	Porcentaje
Adaptación curricular grado 1	4	14%
Adaptación curricular grado 2	8	25%
Adaptación curricular grado 3	5	19%
Ninguna de las anteriores	13	42%
Total	30	100%

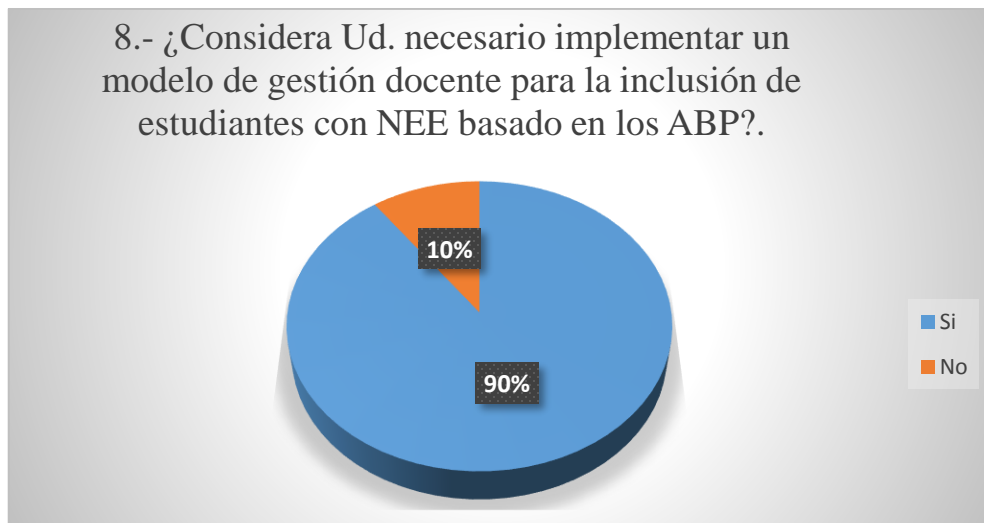


Análisis y discusión

Al analizar las encuestas con la pregunta ¿En su labor docente, qué grado de adaptaciones curriculares ha aplicado? un 42 % coincide con ninguna de las anteriores, Entre las respuestas el 14 % señala la aplicación de adaptaciones grado 1. Entre las respuestas el 25 % señala la aplicación de adaptaciones grado 2. Entre las respuestas el 19 % señala la aplicación de adaptaciones grado 3.

Pregunta N8 ¿Considera Ud. Necesario implementar un modelo de gestión docente para la inclusión de estuantes con NNE basado en los ABP?

Variables	Frecuencia	Porcentaje
Si	3	90%
No	27	10%
Total	30	100%



Análisis y discusión

Al analizar las encuestas con la pregunta. - ¿Considera Ud. necesario implementar un modelo de gestión docente para la inclusión de estudiantes con NEE basado en los ABP? un 90 % coincide con si es necesario implementar un modelo de gestión docente para la inclusión de estudiantes con NEE basado en los ABP, las respuestas el 10 % señala que no se necesario implementar un modelo de gestión docente para la inclusión de estudiantes con NEE basado en los ABP.

Anexo 6. Crítica al Sistema Educativo

Tema: Desde el punto de vista docente.

Al ser la educación un **proceso cultural y de aprendizaje a través del cual todos los seres humanos podemos desarrollar nuestras capacidades cognitivas, habilidades físicas y fundamentar los valores y creencias** que nos permiten actuar como buenos ciudadanos. Se considera las siguientes, al analizar si se está cumpliendo o no.

Los diferentes gobiernos que han pasado no han hecho un cambio prudente en la educación. Los años de “revolución ciudadana” sumaron infraestructura educativa, escuelas del milenio o la creación de las unidades educativas, vinculando en el mismo medio educativo a niños y jóvenes adolescentes, esto es inadecuado. Es inconcebible que párvulos de aproximadamente 3 a 5 años y jóvenes de más o menos 17 o 18 años estén incluidos en una misma institución.

El currículo de educación fue manipulado por intereses políticos del gobierno de turno. La eliminación de asignaturas esenciales: ética, moral, cívica, etc. y se dejó de lado la práctica de valores; resultado estudiante sin capacidad crítica, sin libertad, sin amor propio y sin el más mínimo amor por la patria. Sumado a esto, se abolió la ley de defensa profesional que garantizaba el ejercicio docente a los profesores, profesionales con vocación; en su lugar se reclutó como “enseñadores” a personas de cualquier campo profesional.

La evaluación, la administración y dirección del sistema educativo se encargó en manos de profesionales que están formados en gestión docente o gestión administrativa de la educación. El cuerpo docente se ha transformado en individuos sufren represión, experimentan la censura; tenerlos ocupados horas y horas llenando reportes fue la forma de buscar su normalización. Además, con el pretexto de mejorar los salarios se

acabó con la ley de escalafón y sueldos, ley que estimulaba la superación para avanzar de una a otra categoría con reconocimiento de la antigüedad y la experiencia.

Como resultado de este sistema educativo tenemos estudiantes que no desarrollan su capacidad de solucionar problemas, hay pocos estudiantes, que cuestionen, que indaguen, que puedan gestionar, que promuevan la inclusión, es decir no se está cumpliendo el propósito del sistema educativo. Estudiantes que solo conocen e interpretan los derechos que promueven la irresponsabilidad y otros contravalores. Sin embargo, se mantienen renuentes sobre el cumplimiento de sus obligaciones.

El país requiere de cambios profundos, en el sistema educativo, que deben ser en todos los niveles de educación. Las autoridades del país deben realizar cambios profundos en la gestión administrativa y docente la educación. Reformando leyes (LOEI), no puede ni debe descuidar la educación, pues es la única herramienta para cambiar la sociedad, mejorar la condición de vida de las personas y lograr un verdadero desarrollo sostenible es la educación.